



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 6 de mayo de 1997
No. 84

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel, correspondiente al mes de febrero.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1983, 1996, 2005, 523-A1, 528-A1, 2002, 524-A1, 433-A1, 1652, 1638, 432-A1, 1888, 499-A1, 1876, 531-A1, 1838, 1831, 1829, 1837, 1624, 1633, 1832, 1843, 1854, 1823, 1535, 437-A1, 1845, 1850, 483-A1, 1851, 1848, 485-A1, 1824, 1946, 1942, 1950, 1947, 1977, 1967, 1531, 1887, 469-A1, 519-A1, 488-A1, 1525 y 1849.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1965, 1961, 1973, 1974, 1962, 1957, 1958, 1867, 1868, 1872, 1885, 1886, 1883, 1878, 1881, 1873, 1871, 1856, 514-A1, 2059, 2060, 533-A1 y 2068.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se dan a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicable a la enajenación de gasolinas y diesel, correspondiente al mes de febrero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLE A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4, 6 fracción XXXV y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

CONSIDERANDO

Que la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios establece en el artículo 2o.-A último párrafo, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público efectuará las operaciones aritméticas necesarias para calcular las tasas del citado impuesto aplicables a cada combustible y para cada agencia de ventas de Petróleos Mexicanos y las publicará en el **Diario Oficial de la Federación**.

Que es necesario dar a conocer las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel correspondiente al mes de febrero de 1997, por lo que

Esta Secretaría acuerda.

ARTICULO UNICO.- Las tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel, durante el mes de febrero de 1997, en términos de lo dispuesto en el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, por agencia y producto, son las siguientes.

TASAS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS PARA LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL FEBRERO DE 1997 (%)								
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA NOVA	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	DIESEL AUTOMOTRIZ	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	54.32	47.37	36.83		15.16		26.00	19.24
AGUASCALIENTES	48.51	42.53			16.95		26.08	
AZCAPOTZALCO	50.77	42.78	40.16		21.09	29.83	28.37	
CADEREYTA C.E.T.		42.31			14.91			
CADEREYTA C.T.T.		48.84			21.78		31.40	
CAMPECHE	48.21	41.36			8.54		17.89	22.22
CAMPECHE *	40.70	31.56			7.16			
CD JUAREZ		34.42	21.19		9.38		16.85	
CD JUAREZ **		41.70	23.12		14.36		22.35	
CD MADERO S.L.V.	60.40	53.54	40.09		24.80		32.36	17.83
CD MADERO C.T.T.							35.86	25.49
CD MANTE		45.25			18.64			
CD OBREGON	46.74	40.77			10.18		16.43	
CD VALLES	38.05	47.06	42.01		21.00			
CD VICTORIA	60.80	51.84	40.49		23.06		33.64	
CD VICTORIA **	52.06	45.18						
CELESTA	51.34	44.20			19.13		26.75	
CHIHUAHUA	46.15	41.05	36.73	18.20		24.28		
COAHUILA	46.13	40.34			8.99			
QUANTLA	47.48	40.15	36.05		17.63		27.56	
QUERNAVACA	52.62	41.23	36.90		20.18		27.31	
QUILACAN		36.44			5.59		14.04	
QUERETARO	44.78	33.87	29.32		13.11		19.34	
EL CASTILLO	48.55	41.54			16.73		24.57	
ENSENADA		38.84	16.55		8.00		16.07	18.66
ESCAMELA	55.21	48.11			16.43		25.70	
FRONTERA	51.39							23.87
DOMEZ PALACIO	50.39	44.05	31.50	20.56	17.87	31.07	28.71	
QUAMUCHIL	48.36	41.71			10.21			

GUAYMAS *		35.62					22.44
GUAYMAS C.T.T.	48.19	41.84			1.31	21.74	19.99
HERMOSILLO	45.27	35.14					18.11
IQUALA	46.39	39.98			11.52		
IRAPUATO	48.97	42.09			18.75		23.48
JALAPA	50.12	43.32			12.35		
LA PAZ *	46.13	42.48			10.48	19.13	19.07
LAZARO CARDENAS	52.51	46.08			14.21	24.52	22.00
LEON	50.55	43.77			18.12		25.94
MAGDALENA	39.39	33.99			5.80		13.10
MANZANILLO	51.49	44.67			12.79	22.77	21.10
MATEHUALA		39.08	30.50		10.95		22.58
MAZATLAN	49.03	42.97			10.59	19.30	20.77
MERIDA	45.73	39.46			10.82		18.98
MERIDA *	36.80	31.09			1.35		10.08
MEXICALI *		33.14	20.71		7.42		15.17
MINATITLAN, C.T.T.				20.55			23.51
MONCLOVA		46.05	35.86		20.32		26.26
MONT. S/CATARINA	55.48	48.32	36.62		21.78		26.58
MONT. S/RAFAEL					22.32		26.48
MORELIA	49.61	43.09			17.00		27.17
NAVOJOA	43.57	38.04			7.30		
NOGALES *	38.26	33.39			4.22		
NUEVO LAREDO *		51.19	31.95		19.52		
NVO LAREDO		54.03					
OAXACA	51.16	44.24			12.54		19.26
PACHUCA	53.35	45.73	36.76		20.00		30.51
PAJARITOS S.L.V.	61.57	53.43		10.02	18.14		19.72
PARRAL		39.27	31.64	15.16	8.02	21.17	11.00
PEROTE	45.69	39.66			12.21		22.04
POZA RICA	54.67	48.21			19.05		27.65
PROGRESO C.T.T.	48.25	42.14			10.11		19.94
PUEBLA	53.85	46.88	36.25		14.85		22.39
QUERETARO	52.43	45.58	34.95		20.50		27.42
REYNOSA		45.42			16.40		
REYNOSA *		43.54	31.73		10.19		25.02

ROSARITO */		40.04	19.07	15.84	8.91	18.05		18.52
SABINAS		46.15	31.57		19.57		27.42	
SABINAS */		41.26			14.44			
SALAMANCA, C.T.T.	52.31				26.10			
SALINA CRUZ	60.60	53.19		19.32	18.72		29.67	19.66
SALTILLO	53.57	46.43	35.86		19.12		26.02	
SAN LUIS POTOSI	52.30	45.87	42.00		16.01		23.05	
SANTA CATARINA */		42.93						
SATELITE NORTE	48.86	55.83			19.99			
SATELITE ORIENTE	50.61	42.47	40.15		21.03			
SATELITE SUR	51.65	43.45	40.22					
TAPACHULA	52.51	46.19			13.35			20.82
TAPACHULA */	53.10	46.22			13.56		22.56	
TEHUACAN	49.06	42.61			11.57		21.74	
TEPIC	41.77	35.66			11.41			
TIERRA BLANCA	56.45	48.64			16.44		21.66	
TOLUCA	52.70	45.71	36.89		20.41		28.48	
TOPOLOBAMPO	47.93	41.68			11.41		19.16	21.84
TULA, C.T.T.	53.71	46.22			22.22			
TUXTLA GIZ.	44.61	38.44			6.95		6.10	
URUAPAN	44.43	38.04			12.72		22.37	
VERACRUZ	55.97	48.36			20.09		28.62	19.94
VILLAHERMOSA	55.77	48.69		20.88	17.10		27.00	16.53
ZACATECAS	46.93	40.89			12.30		18.67	
ZAMORA	42.87	36.78			12.05		21.16	

*/ Causa Impuesto al Valor Agregado de 10%.

México, D.F., a 31 de marzo de 1997 - En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Tomás Ruiz González** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de abril de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 644/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ALEJANDRO REYES AMBRIZ en contra de SERGIO CARMONA ROJAS la Juez del conocimiento ordeno sacar en remate en primera almoneda de remate los muebles consistente en Un vehículo Volkswagen tipo sedan, modelo 1964, dos puertas, color rojo con Registro Federal de Automóviles 706186, motor número 6078006, serie 8329932 y con placas de circulación LHB549 en malas condiciones con un valor de todo \$ 1700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores Toluca, México, veintidos de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario Lic. Raquel Garduño Garduño Rúbrica

1983 -30 abril 2 y 6 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 621/95 juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS VELAZQUEZ MUCIÑO en contra de JUVENAL CARBAJAL BRITO, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo éste un camión de pasajeros marca Ford, modelo mil novecientos ochenta, con número de serie A.C.2.B.X.G.76126, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de ley y en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 18,365.00 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, teniendo ya una reducción del 10% de la cantidad que como precio del avalúo obra en autos, convóquese postores

Dado en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

1996.-30 abril, 2 y 6 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 28/96, juicio ejecutivo mercantil promovido por PAULINO BOLAÑOS SERVIN Y/O FERNANDO SALGADO MARTINEZ, como endosatarios en procuración de ARQ. SERGIO TAPIA MEJIA, en contra de VICENTE SANCHEZ REYES, JORGE SANCHEZ REYES El C. Juez señaló las diez horas con treinta minutos del día veinte de mayo del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado: un automóvil marca Nissan tipo Tsuru II, con placas de circulación 350C JEA del Estado de México, con número de motor E16283102 M, serie 01B1227628 Registro Federal de Vehículos 9639673, color azul con blanco

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado se tiene como base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y acreedores.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

2005 -30 abril, 2 y 6 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 400/95-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por MARIA CONCEPCION SANCHEZ CARACOZA en contra de MARGARITA HERRERA RAMIREZ se han señalado las 11:30 horas de día 2 de junio del presente año para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien en este juicio, consistente en un vehículo marca NISSAN tipo Tsuru "GS", modelo 1994 con número de serie 4AAMB13-00095 número de motor E16-69014M, placas LHL 7403, con un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 M.N. valuado por los peritos designados en autos, siendo postura legal el precio fijado por el perito ARQUITECTO ARMANDO A. ARROYO MENDOZA

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México un periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Se expiden a los 24 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

523-A1 -30 abril, 2 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 639/95, promovido por REPOLSA, S.A. DE C.V. en contra de BOLSAS DESPRENDIBLES EN ROLLO, S.A. DE C.V. O MARCOS ZONANA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlan, México, señaló las 11:00 horas del día 19 de mayo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los siguientes vehículos: camioneta marca Chevrolet tipo Suburban modelo 1993, motor PM141192, número de serie 3GCEC26K2PM141192, con placas de circulación 294GGP con número de folio 1806903, automática, color azul y gris, cuatro llantas, funcionando a más de media vida y una de refacción en buenas condiciones generales, en la cantidad de NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N. un vehículo marca Chrysler modelo Neón 1995 de color blanco, automático, cuatro puertas AM/FM, Tocacintas, asientos de piel, con número de serie 3C3ES47C6ST514954, sin placas de circulación con cuatro llantas seminuevas y una de refacción, en un precio de SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado respectivamente

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces dentro de tres días.-Cuautitlan, Méx. 22 de abril de 1997 - C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

528-A1 -2, 6 y 7 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2329/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN BOLAÑOS LEDEZMA, en contra de LEONARDO CAMACHO REYES, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate el bien mueble consistente en un Televisor marca Blue Point de veinte pulgadas, con imagen a color modelo B2050CR, serie 4740UC600251, mueble en plástico, bien al cual se le asigna un valor comercial actual de \$ 1,066.00 (MIL SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las 10:00 horas del día 20 de mayo del año en curso, ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores para la misma.-Toluca, México, veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras. -Rúbrica.

2002 -30 abril 6 y 9 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 28/96, juicio ejecutivo mercantil promovido por PAULINO BOLAÑOS SERVIN Y/O FERNANDO SALGADO MARTINEZ como endosatarios en procuración de ARQ. SERGIO TAPIA MEJIA en contra de VICENTE SANCHEZ REYES JORGE SANCHEZ REYES, El C. Juez señaló las diez horas con treinta minutos del día veinte de mayo del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado: un automóvil marca Nissan, tipo Tsuru II, con placas de circulación 3500 JEA del Estado de México, con número de motor E16283102 M, serie 01B1227628, Registro Federal de Vehículos 9639670 color azul con blanco.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días, por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se tiene como base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convoquese postores y acreedores.- Doy fe -C Segundo Secretario Lic. Pascual José Gomez González -Rúbrica

2005.-30 abril, 2 y 6 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 400/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por MARIA CONCEPCION SANCHEZ CARACOZA, en contra de MARGARITA HERRERA RAMIREZ, se han señalado las 11:30 horas del día 2 de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, del bien en este juicio, consistente en un vehículo marca NISSAN, tipo Tsuru "GS", modelo 1994, con número de serie 4AAMB13-00095, número de motor E15-69014M, placas LHE 7403, con un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 M.N., valuado por los peritos designados en autos, siendo postura legal el precio fijado por el perito ARQUITECTO ARMANDO A. ARROYO MENDOZA,

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México un periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Se expiden a los 24 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz. Rúbrica
523-A1 -30 abril 2 y 6 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 621/95 juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS VELAZQUEZ MUCIÑO en contra de JUVENAL CARBAJAL BRITO, el C. juez del conocimiento señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo este un camión de pasajeros marca Ford, modelo mil novecientos ochenta, con número de serie A.C.2 B X G.76126, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días en términos de ley y en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 18,365.00 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, teniendo ya una reducción del 10% de la cantidad que como precio del avalúo obra en autos, convóquese postores.

Dado en Toluca, México a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Secretario de Acuerdos Lic. Gloria López Cardoso. -Rúbrica

1996.-30 abril, 2 y 6 mayo.

**JUZGADO DECIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 988/95.
SECRETARIA "B"
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROJAS FUENTES ROGELIO, en contra de EMILIO SARMIENTO AVILA La C. Juez Décimo Noveno de lo Civil, señaló las nueve treinta horas del día 14 de mayo del año en curso, para que tenga lugar el remate en Primera Almoneda y en pública subasta del bien inmueble embargado que es la casa No 13 de la calle Privada Castillo de Edimburgo, lote 13, manzana 109, Fraccionamiento Condado de Sayavedra, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con una superficie total de SEISCIENTOS metros cuadrados. Siendo el precio de avalúo la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio de avalúo

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Porfirio Gutiérrez Corsi -Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en los tableros del Juzgado, en la Receptoría y en el periódico de mayor circulación.

524-A1.-30 abril, 6 y 8 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 76/97.

DEMANDADO: AURORA INTERNACIONAL, S.A.

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ SANCHEZ, por sí y en representación de su hermano JOSE ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ le demandan en la vía ordinaria civil, la usucapación respecto del lote de terreno número 24, de manzana 337, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con el lote 23 de la manzana 337, al sur: 17.00 m con el lote 25 de la manzana 337, al oriente: 9.00 m con el lote 50 de la manzana 337, y al poniente: 9.00 m con la calle La Rietera. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad. En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

433-A1.-10. 22 abril y 6 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

A: ISABEL ESCOBAR ROMULO.

En los autos del expediente número 12/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ANDRES GALLO POTE, en contra de ISABEL ESCOBAR ROMULO, la C. Juez del Juzgado Primero Familiar, Toluca, México, con fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictó un auto que ordena: Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la demandada ISABEL ESCOBAR ROMULO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos su última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Toluca, México, a 4 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda -Rúbrica.

1652.-10. 22 abril y 6 mayo.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O

C. MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Texcoco con residencia en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapón, bajo el expediente 29/97, promovido por MARIA DE JESUS ACOSTA DE GARIBAY en contra de Usted, respecto del lote de terreno catorce, manzana ciento noventa y cuatro de la calle veintidós de la Colonia Valle de Los Reyes en esta cabecera municipal cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 metros con calle Almoloya, al sur: 20 metros con lote 14 A, al oriente: 10.00 metros con calle 22, al poniente: 10.00 metros con lote 13 A, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Y admitada que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordenó emplazarla a juicio mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población. Dado en Los Reyes La Paz, Estado de México, a los veintisiete días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rúbrica.

1638.-10, 22 abril y 6 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1286/96

SR. CESAR SUAREZ OLIVEROS

El Juez Tercero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México por auto de dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio ordinario civil (divorcio necesario) promovido por NORMA FERNANDEZ GARCIA en contra de CESAR SUAREZ OLIVEROS, ordenó citarle por medio de edictos para que se presente dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente para que de contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar de este distrito judicial en Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna -Rúbrica.

432-A1.-10. 22 abril y 6 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1266/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GIMSA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. en contra de CAP MIGUEL ANGEL ROSETE SANCHEZ Y RODRIGO SANCHEZ VILLAGOMEZ, el C. Juez del conocimiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil se señalan las diez horas del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en departamento 103, del edificio en condominio el número 92 de la Avenida Tres, Colonia Independencia, Delegación Benito Juárez en México, Distrito Federal; con las siguientes colindancias, al norte, con Callejón del Estacionamiento 201, escalera de acceso a los departamentos 201 y 203 y cubo de luz, al sur; con casa vecina en el número de la calle Serafín Olarte, Avenida Cinco, al oriente; con la casa vecina 90 de la Avenida Tres, al poniente con casa vecina 94 de la Avenida Tres, con una superficie de 144 metros cuadrados, convóquense postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, por medio de edictos que se publicaran por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 216,500.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.- Dado en el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, a los 21 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño -Rúbrica

1888 -24, 29 abril y 6 mayo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

REYES CALDERON MEDINA, en su carácter de endosatario en procuración de FEDERICO ALVARO MATA VALDERRAMA, demanda en el expediente número 471/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, a MARIA MACIAS CASTRO, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las once horas del día 15 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente juicio, la casa número veinticuatro de la calle Libertad, lote 28, letra A, de la manzana 33 del fraccionamiento El Chamizal, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de doscientos cincuenta y nueve metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,138.80 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) precio de avalúo. Se convoca postores para que se presenten a la presente Almoneda

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación y en la puerta de este Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 18 de abril de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

493-A1 -24, 29 abril y 6 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 895/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por PEDRO CELESTINO CHAN Y CHI, en contra de CARLOS MARIN CONTRERAS el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: un inmueble, casa habitación ubicado en Lago Pátzcuaro número 203, Prolongación del Fraccionamiento Plazas de San Buenaventura, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias al norte: tres líneas 15.95 mts con Agustín Gaspar Moreno, la segunda 11.80 mts con Carlos Marín Contreras y la tercera 12.80 mts con Carlos Marín Contreras, al sur 35.80 mts con Rodolfo Pérez Alcantara, al oriente 9.00 mts con Carlos Marín Contreras, primera línea, segunda línea 10.00 mts, con Carlos Marín Contreras, al poniente: 23.00 mts, con calle Pátzcuaro, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales volumen 302, partida número 500-5667, fojas 85, libro primero, sección primera, de fecha 30 de julio de 1991, a favor de CARLOS MARIN CONTRERAS.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 22 de abril de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

1876 -24, 29 abril y 6 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 430/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MA. DE LOS ANGELES VEGA HURTADO, en contra de J. FELIPE GARCIA GABIÑO, se han señalado las once treinta horas del tres de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en este Juicio, consistente en una camioneta Ford F350 tipo Chasis de 3 ½ toneladas modelo 1991, color Champagne, interior color café, con auto estéreo sencillo, placas número LZ5340 funcionando sin golpes, en estado regular de uso, con número de motor H43167, con número de serie AC31D-66076, con un valor total de TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos designados en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y un periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide a los 21 días del mes de abril de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

531-A1 -2, 6 y 7 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 831/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FELIPE MARTINEZ MEDINA en contra de FRANCISCO ANGELES GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Terreno con construcción ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez, sin número colonia Casa Blanca en la población de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.80 mts. con propiedad privada, al sur 17.40 mts. con lote número 2, al oriente: 9.00 mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: 9.00 mts. con lote número 3, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 158.40 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, con los siguientes datos registrales asiento libro primero, sección primera partida número 990-450, volumen 159 fojas 717 de fecha 26 de septiembre de 1977. El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 266,000.00 DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 16 de abril de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Marcela Sierra Bojorges -Rúbrica.

1838.-22, 28 abril y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1403/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOSE LUIS MEJIA MEJIA E HILDA ARCHUNDIA ALARCON, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno urbano y construcción ubicado en Paseo Adolfo López Mateos número 1513, Colonia Progreso, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con carretera México Toluca; al sur: 7.00 m con Ranulfo Sánchez; al oriente: 49.75 m con Salvador Hernández, al poniente: 49.50 m con Hermito Jaimes, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 347.40 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, partida número 298-822, volumen 289, libro primero, sección primera, de fecha 2 de mayo de 1990.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) Toluca, México, a 17 de abril de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

1831.-22, 28 abril y 6 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 329/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LA UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de MARIA EUGENIA GIL ACEVES, YOLANDA EUGENIA DE LA ROSA GIL, FRANCISCO ADOLFO DE LA ROSA GIL Y AURORA NARVAEZ LUGO, en el que la ciudadana juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día dieciséis de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, procedase a la publicación de los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta legal de los inmuebles A y B ubicados en Nicolás Bravo sin número y en Avenida Lázaro Cárdenas sin número, ambas fracciones al norte de Jilotepec, entre libramiento y centro de esta ciudad, sirviendo como base legal de las dos fracciones de terreno la cantidad de (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 97/100 M.N.), fracción A, manzana 6, lote 70 al norte: en varias líneas 5.90 m, 14.46 m, 4.55 m, 6.14 m, 15.02 m, 12.19 m, 11.94 m, 5.15 m, 2.99 m y 35.88 m con Adolfo Garrido Morales; al sur: 94.260 m con calle antiguo camino a Sxixhata; al oriente: 207.795 m con calle; al poniente: 171.870 m con calle Nicolás Bravo, con una superficie según escritura 16669.1943 metros cuadrados; fracción B manzana 4, lote número 50 al norte: en varias líneas 63.344 m, 33.310 m y 163.682 m con Avenida Lázaro Cárdenas, al sur: 238.877 m con calle sin nombre; al oriente: 104.49 m con calle y 37.25 m con lote; al poniente termina en punta con una superficie según escritura 13008.5265 metros cuadrados; convoquense a postores y citese acreedores.

Se expiden estos edictos a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

*829.-22, 28 abril y 6 mayo

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 735/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A., en contra de MIGUEL MALDONADO PEREZ Y ADOLFO MALDONADO OBREGON, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en calle de Colima, sin número en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, siendo casa habitación de uno y dos niveles, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 575,500.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes, citense acreedores y convoquense postores. Dado en Toluca México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rúbrica.

1837.-22, 28 abril y 6 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ELISA MEMBRILLO.

GABRIEL OLEA ESCUDERO, JUVENAL CAMPOS GARCIA, JUAN CARLOS DE LA BARRERA VITE Y MIGUEL ANGEL CHAVEZ CHAVEZ, por su propio derecho demandan a ELISA MEMBRILLO Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Juicio Ordinario Civil (usucapión) del inmueble denominado (La Mohonera), Piedras Negras, ubicado en Km. 29.5 de la Carretera Federal México, Texcoco, en el municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 60 metros con 63 centímetros, con Marina Colín Martínez, al poniente: 60 metros con 63 centímetros, con Osvaldo Colín Martínez, al norte: 27 metros 374 centímetros, con Manuel Membrillo, al sur: 28 metros con 216 centímetros, con Feliciano López lo cual se hace saber por virtud de éste edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber al demandado que debe presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surte sus efectos la última publicación a deducir sus derechos, con el apercibimiento que de no presentarse por sí o por gestor o apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de este distrito judicial; debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, Chimalhuacan, Estado de México, a 24 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.
1624.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE MARTINEZ BARON

LUIS GUERRA GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 101/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 153 de la Colonia Tamaulipas, Sección El Palmar, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 16.85 mts. con lote 6; al sur: 16.85 mts. con lote 8; al oriente: 08.00 mts. con lote 32, y al poniente: 08.00 mts. con calle Orquidea, con una superficie total de: 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.
1633.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA y/o TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, SA actualmente BANCO MERCANTIL PROBURSA, SA en contra de JORGE LEON FLORES y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en inmueble ubicado en la Vialidad Las Torres o Boulevard Lázaro Cárdenas en los términos del pueblo de San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 metros con Vialidad Las Torres, al sur: 21.00 metros con canal de aguas negras, al oriente: 21.00 metros con lote ocho, al poniente: 7.00 metros con lote seis, con una superficie de 441.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida 938-5565 volumen 308, libro primero, sección primera, a fojas 110 de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y uno inmueble que se encuentra marcado con el número siete con un precio de \$ 220 500.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo del bien inmueble descrito

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado se extiende la presente a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario. Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.
1832.-22, 28 abril y 6 mayo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 879/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA DEL CARMEN GARDUNO MENDEZ, en contra de JERONIMO ALVAREZ OROZCO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste el ubicado en Lago de Balkay número 502, Colonia Seminario, Toluca, México que mide y colinda, al norte: 15.70 metros y una segunda línea de 25.71 metros colinda con lote número 16, 17, 19 y 1° al sureste: 11.04 metros con lago Balkay, al suroeste: 40.20 metros con lote número 3, al noroeste: 11.02 metros con lote número 10 con una superficie aproximada de 440 metros cuadrados. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley y en la tabla de avisos de éste Juzgado, y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 304,955.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los nueve días del mes abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica
1843.-22, 28 abril y 6 mayo

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA AMELIA MARTINEZ MADRIGAL Y JORGE CADENA ZAVALA, demanda en el expediente número 708/92, relativo al Juicio Ordinario Civil, INTERDICTO DE OBRA NUEVA, a PEDRO PONCE RUIZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las doce horas del día trece de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en el presente Juicio, la casa marcada con el número setenta y cinco, de las calles de Chimalpopoca, manzana trescientos tres, lote cincuenta y tres, ciudad Azteca, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del cincuenta por ciento de la cantidad de \$ 224,700.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Se convoca postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por dos veces dentro de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este Juzgado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a 18 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica

1854 -23 abril y 6 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 305/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR HUMBERTO SANTANA POBLETTE, endosatario en procuración de la empresa SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de ELIAS ESCAMILLA CRUZ Y EMILIA VELAZQUEZ GARCIA, por auto de fecha diez de abril de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado por este juzgado y que a continuación se describe: inmueble ubicado en la calle Benito Juárez número 12, Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.07 metros con Efrén García Lara; al sur: 41.07 metros con resto del terreno que se reversa en propiedad, al poniente: 9.90 metros con calle Benito Juárez; al oriente: 9.90 metros con Martiniano Velasquez, con una superficie total de 406.59 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tenancingo, México, con los siguientes datos registrales bajo la partida número 858 volumen 48, libro primero, sección primera, de fecha 22 de abril de 1994 a nombre de ELIAS ESCAMILLA CRUZ. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publique por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos del juzgado, así como en el lugar de ubicación del inmueble, se expide la presente a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1823.-22, 28 abril y 6 mayo

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 89-97
PRIMERA SECRETARIA

MARIA DOLORES V.GURI FRAGOSO, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Xaxaipa o La Cueva, que se encuentra ubicado en la Avenida Nacional número 3 Fraccionamiento San José Jajaipa o también conocido como La Obrera, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 31.00 metros con fracción restante, al sur: 29.00 metros con Eufracia Rodríguez, al oriente: 8.50 metros con fracción restante, al poniente: 8.50 metros con camino, con una superficie total de 255.00 m2.

El juez admitió las presentes diligencias ordenando publicar por tres veces en cada uno con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crear con mejor o igual derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada, Ecatepec de Morelos, 24 de febrero de 1997.-Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

1535 -4, 18 abril y 6 mayo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1234/96.

ASOCIACION PRO-RETARDADO MENTAL
A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha primero de abril del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó notificar por edictos la radicación del juicio testamentario a bienes del señor CHARLES THOMSON WILSON JOHNSTON, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de la notificación, a efecto de que se apersona al juicio testamentario que nos ocupa y deduzca los derechos hereditarios que le corresponden, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término concedido para ello, se continuará el juicio dejando a salvo los derechos que le correspondan y en su ausencia será representado por el C. Agente del Ministerio Público como lo dispone el artículo 945 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los 7 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica

437-A1.-10, 22 abril y 6 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

VERONICA MEJIA CASTILLO

MANUEL GUERRA SALCIDO, ha promovido ante este H. Juzgado bajo el número de expediente 281/96-1, deducido del juicio ordinario civil, divorcio necesario, a demandar de la señora VERONICA MEJIA CASTILLO, quien bajo protesta de decir verdad manifiesto que desconozco su actual domicilio, demandando, PRESTACIONES: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une, en virtud de que la demandada incurrió en las causales que previene el artículo 253 del Código Civil vigente. b) La liquidación de la sociedad conyugal, régimen mediante el cual contrajimos nuestro matrimonio; c) El pago de los gastos y costas judiciales. Por presentado el señor MANUEL GUERRA SALCIDO, con su escrito de cuenta y oficios que se acompañan, agréguese a sus autos para que surta efectos legales a que haya lugar. Se advierte que los propios oficios que las autoridades no localizaron el actual domicilio de la señora VERONICA MEJIA CASTILLO, y en atención a que el promovente desconoce el domicilio en donde pueda ser localizada, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se ordena que el emplazamiento se haga por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la población de este municipio. Por este conducto se hace saber que se debe presentar dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del mismo ordenamiento legal.-Notifíquese.-Así lo acordó y firma el C. Juez Segundo de lo Familiar de Ecatepec, quien con C. Primer Secretario de Acuerdos.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dado a los 11 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1845 -22 abril, 6 y 16 mayo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA, Y LIC FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

En los autos del expediente numero 16/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapción, promovido por MARIA DOLORES GARCIA DIAZ, en contra de JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y LIC FRANCISCO VALERO CAPETILLO, respecto del lote de terreno

16. manzana 124, Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 21 50 metros con lote 17, al sur: 21 50 metros con lote 15, al oriente: 7 00 metros con lote 35, y al poniente en 7 00 metros con calle Virgen de los Dolores, con una superficie de 150 50 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Invocado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación de esta Ciudad - Se expiden los presentes a los 10 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1850.-22 abril, 6 y 16 mayo

**JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRANCISCO GUILLERMO FERREGRINO MORA

EXPEDIENTE NUMERO 1282/96.

El Juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por OLIVA JASSO BRUNO, misma que le reclama: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal a que se refiere las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil vigente. B).- La casación para el demandado desde el abandono del hogar conyugal, C).-La pérdida de todo lo que se hubiera dado o prometido. D).-La pérdida de la patria potestad de su menor hijo. E).-La declaración de este juzgado en cuanto a no haber lugar a la liquidación de la sociedad conyugal, F).-El pago de gastos y costas del presente juicio. Haciéndole saber que debiera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado éste término no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de su parte en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita, notifíquese.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este Distrito Judicial, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica.

483-A1.-22 abril, 6 y 16 mayo.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

C ALFONSO ENRIQUEZ MORALES

MARTHA RUTH TORRES ESCOBAR, en el expediente marcado con el número 1216/96, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion, respecto del lote de terreno No 9 de la manzana 22, de la Col. San Juan Pantitlán de esta jurisdicción, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 24 00 mts. con propiedad de Luis Terrón, al sur: 24 00 metros con propiedad de Rangel Ahumada, al oriente 8 00 metros con propiedad de Carlos Villafuerte, al oriente: 8 00 metros con calle 14, con una superficie total de: 192 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este Edicto, comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad.- Ciudad Nezahualcoyotl, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y siete - Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

1851 -22 abril, 6 y 16 mayo

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

MARIA FI ENA LEON DE SILVA

Por medio del presente se les hace saber que MAGDALENA AVILA FIGUEROA en el expediente número 821/96, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno y finca urbana respecto del lote 16 manzana 17 de la Colonia Romero, hoy Colonia Raul Romero de esta Ciudad, así como la finca urbana construida 60% marcado con el número 133 de la calle de Guerrero en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17 00 metros con lote 17; al sur: 17 00 metros con lote 15, al poniente 9 00 metros con calle Guerrero, al oriente 9 00 metros con lote 35, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por medio del los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 13 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. Bertha Becerra Lopez - Rúbrica.

1848 -22 abril, 6 y 16 mayo

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Que en los autos del expediente número 1133/96-1, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por MARIA ANTONIA MONICA GOMEZ GARCIA, en contra de ALFONSO ZASOCOTECO SALGADO el C Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México ordeno se emplace por medio de edictos al C ALFONSO ZASOCOTECO SALGADO haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los 24 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe -C, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo - Rúbrica

485-A1 -22 abril, 6 y 16 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Expediente número 617/96, GEORGINA GARCIA ORTIZ promueve juicio ordinario civil, sobre usucapion en contra de persona moral denominada BALNEARIO POPO PARK, S.A. respecto de los lotes 15 y 16 de la Avenida México, en el Fraccionamiento Popo Park, municipio de Atlautla, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.00 metros con terreno Popo Park; al sur 40 00 metros con Avenida México, al oriente 50 00 metros con Avenida Alemania al poniente 50 00 metros con Macario Gómez Moreno con una superficie de 2.000 00 metros cuadrados haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las que no deben ser personales, fijese en la puerta de este tribunal copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta localidad, Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- El C Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica

1824 -22 abril, 6 y 16 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 829/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OBDULIA MAYA HERNANDEZ, en contra de ALFONSO LOPEZ RIVERA. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veintidos de mayo del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en terreno rústico ubicado en domicilio conocido San Antonio Albarranes, Municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 36 00 mts. con propiedad de Angela Rivera, al sur 36 00 mts. con Marcelina Rivera Rubi, al oriente: 184.00 mts. con propiedad de Lorenzo Luján, al poniente: 150 00 mts. con propiedad de Anita Rivera, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 6012 00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, con los siguientes datos registrales, partida número 89-164, volumen XXI, Libro Primero, sección primera, de fecha 27 de mayo de 1987 a nombre de Alfonso López Rivera.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., Toluca, 21 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1946.-28 abril. 6 y 12 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1131/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDREA ALICIA LOPEZ MAGDALENO, en contra de ABEL COLIN CONTRERAS. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 26 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en Calle Casco número 6, Santa Elena, Municipio de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 m con lote número 14, al sur: 10 00 m con calle Casco, al oriente: 17 19 m con lote número 15, al poniente: 17.73 m con lote número 17, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 174.60 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, con los siguientes datos registrales, partida número 265-1160, volumen XXXI, a fojas 53 a nombre de ABEL COLIN CONTRERAS.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, 17 de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1942.-28 abril. 6 y 12 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 821/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de SEMYTRONIC'S, S.A. DE C.V. Y JUSTINO CARRANZA MORAN. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de mayo del año de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Terreno con construcción adherida a él, ubicado en la calle de Independencia, número cuatrocientos cincuenta y uno en el poblado de Capultitlan, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos líneas 16.00 mts. con Oscar Olares, al sur 17 35 mts. con Roberto Carranza Morán, al oriente: 17 00 mts. con Pablo Carranza y al poniente: 17 00 mts. con Prolongación de la calle de Independencia, con superficie de 283 47 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales: Inscrito bajo la Partida número 45-4408, Volumen 252, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 12 de fecha 6 de marzo de 1987, constante de estancia, comedor, cocina, tres recámaras un baño completo y un local comercial, patio, cochera cubierta y bodega.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., se expide el presente en la sede de los Juzgados de Toluca a los 24 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1950.-28 abril. 6 y 12 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 885/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el señor MANUEL VAZQUEZ GONZALEZ, en contra de la señora ADELA BERNAL GARCIA, por auto de fecha dieciocho de abril del año en curso, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordeno la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble en venta debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate, la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, y que está ubicado en la calle de Allende sin número de la cabecera municipal de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte 12 10 metros con calle de su ubicación, al sur, 6 60 y 4.00 metros con Gaspar Bernal Garcia, al oriente: 14.30 metros con Maria de los Angeles Pérez Sánchez y 2 10 metros con Gaspar Bernal Garcia, al poniente: 8.50 y 5 30 metros, con entrada vecinal, señalándose las once horas del día veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

1947.-28 abril. 6 y 12 mayo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco Edo. de México con residencia en Chimalhuacan se encuentra radicado el expediente número 585/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS GARCIA AGUILAR en contra de JAVIER ROBLES ESPINOZA por lo que por medio del presente se convoca a postores para el remate del bien embargado en el juicio indicado que consiste en una camioneta Chevrolet Mod 1984 tipo Chevi-Van 10 que se encuentra valuado en (VEINTICINCO MIL PESOS), señalándose para el desahogo de la primera almoneda las doce horas del diecinueve de mayo del año en curso

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial se expide en Chimalhuacan a los veinticuatro días de abril de mil novecientos noventa y siete Doy fe-Lic. Maria Dolores Abundes Granados -Rubrica

1977 -29 abril 6 y 9 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 162/97, el señor EUSEBIO FLORES LIMON, promovió por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en el paraje denominado Cerro del Pescuezo, en la colonia Juárez en Lerma México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 105.00 m con Maria de la Luz Blas; al sur: 115.50 metros con Tanislao Garcia; al oriente 13.50 metros con José Flores Alberto, al poniente 15.60 metros con camino, con una superficie aproximada de 1 320.00 metros cuadrados La Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos Ley. Dado en Lerma de Villada, México a los diecisiete del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rubrica.

1967 -29 abril, 6 y 9 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 6/97, relativo a las diligencias de inmatriculación judicial promovido por DAVID JESUS REYES GONZALEZ, respecto de un predio ubicado en las inmediaciones del municipio de Capulhuac, México denominado "El Obrador" y el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 120.00 metros con Rio San Luis; al sur: 205.00 metros con Alberto Zamora; al oriente: en dos líneas; la primera de 85.00 metros con camino Al Obrador; y la segunda de 21.05 metros con camino Al Obrador; al poniente 114.00 metros con Barranca, con una superficie aproximada de 12.615 metros cuadrados

Y se expiden los presentes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble, por tres veces con intervalo de diez días para que si una persona se considera con igual o mayor derecho, ocurra ante este H. juzgado a deducirlo conforme a derecho se expiden en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C Secretario, Lic. Leopoldo Añiter González -Rubrica

1531.-4. 18 abril y 6 mayo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 80/97 relativo a las diligencias de información ad-perpetuam promovidas por CARLOS FERNANDO MUCHARRAZ NIETO respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Ruta del Bosque S/N en el Acceso al Fraccionamiento Avándaro, Paraje El Molinito, en Avándaro, Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie, al norte: 53.00 m con lote sin número, de la manzana uno, al sur: 27.00 m con propiedad federal, depósito de agua de la manzana tres, al oriente: 91.50 m con carretera Ruta del Bosque, acceso Avándaro al poniente: 76.75 m con varios predios, con lote tres manzana tres; 68.45 m y con lote dos manzana tres en 8.30 m Con una superficie de 2,148.00 m2, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha 17 de febrero de 1997, ordenó la publicación de la presente solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de Ley, fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la información -Valle de Bravo, México, a 25 de marzo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rubrica.

1887 -24. 29 abril y 6 mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

MARIA TERESA NOGALES HUERTA, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 275/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en manzana 3, lote 25, de la calle Taiga 2, colonia Izcalli, San Pablo Tultitlán, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m colinda con lote 26, al sur: 17.15 m colinda con lote 15; al oriente: 7.00 m colinda con calle Taiga; al poniente: 7.00 m colinda con lote 04, con una superficie de 120.05 metros cuadrados

Y para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieren valer en términos de ley, expidiéndose a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rondón Bello.-Rubrica.

469-A1.-18 abril, 6 y 20 mayo.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 488/93-1, promovido por MOLINA VERA DE CUE BLANCA MARIA DE LA CONCEPCION, en contra de MEDIOS ACTUALES DE COMUNICACION S.A. DE C.V., MARCO ANTONIO COLIN LOZANO Y JOSEFINA LAMAS DE COLIN. Se señalan las 13:00 horas del día 4 de junio de 1997, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en: la Calle Mauricio M. Campos, número 23, (lote 199, manzana 43), de la Segunda Sección del Fraccionamiento Loma Suave, en Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes características: tipo residencial dos niveles, la cual en su planta baja cuenta con vestíbulo, sala, comedor, cocina, medio baño, cuarto de servicio con baño y en su planta alta cuenta con tres recamaras y dos baños, en regular estado de conservación y una superficie de: 244.62 m², colindando al norte poniente: 8.58 m con andador, al sur poniente: 7.21 m con calle Mauricio M. Campos, al oriente-sur: en 20.85 m con lote número 198 y calle Mauricio M. Campos, al poniente norte: 25.00 m con lote 200, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad total de: 1'027,000.00 (UN MILLON VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 24 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica
519-A1.-29 abril, 6 y 9 mayo.

JUZGADO SEPTIMO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXP. NO. 893/96.
A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que se encuentra tramitada la Sucesión Intestamentaria a bienes de AMPARO RAMIREZ ESPEJEL y que el Juez Séptimo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, en auto de fecha once de diciembre del año próximo pasado, y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles ordeno fijar los avisos respectivos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento de la finada, anunciando su muerte sin testar nombre grado del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando por este conducto a los que se crean con igual derecho comparezcan a este Juzgado a reclamarlo.

Nombre y grado del parentesco de quien reclama la herencia, CLAUDIA RAMIREZ MIRANDA hija de la finada.

Para su publicación de dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación del último domicilio del finado, Tlalnepantla, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Esteban Torres Zúñiga.-Rúbrica.

488-A1.-23 abril y 6 mayo

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O

En el expediente número 113/97, El C. JUVENTINO MICHUA CEDILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle "José Ma. Luis Mora", No. 16, antes calle Monterrey No. 14, en el Municipio de Almoloya del Río, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente 20.00 metros, con Enrique González Núñez, al poniente: 20.00 metros, con Manuel Ramírez Alvirde; antes Odilón Ibarra; al norte 12.50 metros, con Julián Contreras Guerra, antes Enrique González Núñez; al sur: 12.50 metros con calle "José Ma. Luis Mora", antes calle "Monterrey". Con una superficie de: 250.00 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación por tres veces, con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación. Con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. En la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los primeros días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.-Rúbrica.

1525.-4, 18 abril y 6 mayo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

JOSE TRINIDAD GONZALEZ ARIZMENDI

MARIA ELENA GUZMAN SANCHEZ y LETICIA GONZALEZ GUZMAN, en el expediente número 1282/96-2, que se tramita en este Juzgado le demandan en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 10, de la Colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda al norte 15.00 metros con lote 4, al sur 15.00 metros con lote 6, al oriente 8.21 metros con lote 35; al poniente 8.20 metros con calle Parotas con una superficie total de 123.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1849.-22 abril, 6 y 16 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO**

Expediente No. 187/97. MA. DE LOURDES PULIDO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capulhuac, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 26.00 m con Leyes de Reforma; al sur: 26.00 m con Miguel Angel Calderón Arzate; al oriente: 25.00 m con Socorro Arzate Molina; al poniente: 25.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 650 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica
1965.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp 2631/97. ANGELA FELIPA PERDOMO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Cruz, en San Felipe Tlalmimolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con José Arzaluz Reza; al sur: 15.00 m con Pachita Mejía Sánchez; al oriente: 7.00 con Privada; al poniente: 7.00 m con Juan Arzaluz Nava. Superficie de 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

1961.-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 2837/97. JUANA TERRON ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Cecilia Rivera A; sur: 10.00 m con María Guadalupe Bastida Rosas; oriente: 13.00 m con servidumbre de paso de 2.00 m; poniente: 13.00 m con Miguel Flores. Superficie aproximada de 130 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

1973.-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp 2683/97. HORTENCIA ARELLANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barranca de las Palmas s/n, Capulhuac, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Rodolfo Morán V.; sur: 10.00 m con paso de servidumbre; oriente: 10.00 m con Elena Garduño Garduño; poniente: 10.00 m con calle Barranca de las Palmas. Superficie aproximada de 100 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 1997 -El C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbrica.

1974.-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 2656/97. ABEL DIAZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.50 m con zanja; sur: 87.50 m con Margarita Pacheco Garcia; oriente: 16.70 m con zanja; poniente: 16.70 m con Anastacia Solano. Superficie aproximada de 1344.35 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de abril de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1962.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp 462/97. MARIA MERCADO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Salitre, prolongación de Insurgentes, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo Méx. mide y linda: norte: 10.00 m con carretera prolongación de Insurgentes; sur: 10.00 m con Pablo Rivera Soto; oriente: 25.00 m con Carmelo Estrada Ramirez; poniente: 25.00 m con Esteban Pérez. Superficie aproximada: 250 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp 414/97. EDUARDO JARDON NIETO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 306.00 m con camino y Apolinar Medina; sur: 251.00 m con camino con propiedad de Apolinar Medina; oriente: 433.00 m con camino con propiedad de Apolinar Medina; poniente: 120.00 m con camino con propiedad de Apolinar Medina. Superficie aproximada: 7,700.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 9 de abril de 1997 -C Registrador Lic José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 411/97 ARTURO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en parte alta de Zacango municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo Méx. mide y linda norte 389.00 m con Cirio Figueroa sur 389.00 m con Cristina Figueroa Sánchez oriente 48.00 m con Mario Torres, poniente 48.00 m con Carmelo Figueroa Sanchez Superficie aproximada 15,672.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 9 de abril de 1997 -C Registrador Lic José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp 089/97 BRAULIO JAIMES CAMPUZANO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ceibas Blancas de Sauz y Paio Gordo municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte 700.00 m con José Cruz, sur 800.00 m con Catalino Benitez, oriente 500.00 m con Vicente Jaimes, poniente 400.00 m con Vicente Jaimes. Superficie aproximada 33-75-00 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 089/97, RUFINO LOPEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaime del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 360.00 m colinda con Pablo Lopez Estrada, sur 360.00 m colinda con Herlinda Estrada Mendoza, oriente 52.00 m colinda con Pedro Flores, poniente 31.00 m colinda con Bernardino Beltrán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica.
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 090/97, FAUSTO ELIZALDE VERGARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte 396.00 m colinda

con Juan Porcayo Aguirre, sur 174.00 m colinda con Gonzalo Marcial, oriente 359.00 m colinda con Ladislao Santin Campuzano, poniente 166.00 m colinda con Gonzalo Marcial Superficie aproximada, 7 46-70 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp 091/97, RICARDO SANTOS CANDELARIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte 55.00 m colinda con Cipriano Santos, sur 200.00 m colinda con Concepcion Flores, oriente 305.00 m colinda con Venustiano Avellaneda y Cruz Avellaneda, poniente 290.00 m colinda con Cipriano Santos Z. Superficie aproximada 03-79-31 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 092/97, PETRA MORALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte 98.00 m colinda con Decideno Dominguez Alberto, sur 126.00 m colinda con Eustacio Morales Lopez, oriente 230.00 m colinda con Santos Morales Dominguez, poniente 144.00 m colinda con Santos Morales López. Superficie aproximada 2-03-44 hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 093/97, MAURILIO MARCOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 204.00 m colinda con Eustacio Vergara Marcos, sur 102.00 m colinda con Modesta Marcos Flores, oriente 115.00 m colinda con carretera, poniente 165.00 m colinda con Balbina Juan Cruz. Superficie aproximada, 21,420.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 14 de marzo de 1997 -C Registrador Lic Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 1074/97 BRIGIDA GUZMAN VALVERDE, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de Los Alamos, San Sebastian Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 9.80 m con Ramón Santamaría, al sur 9.80 m con calle Paseo de Los Alamos, al oriente 31.56 m con María Concepción Guzmán de Fragoso, poniente 31.56 m con Elena Martínez Guzmán. Superficie aproximada: 369.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 1072/97 ELENA MARTINEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de Los Alamos, San Sebastian Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 9.80 m con Ramón Santamaría, al sur 9.80 m con calle Paseo de Los Alamos, al oriente 31.56 m con Brigida Guzmán, poniente 31.56 m con Ascencio Najera. Superficie aproximada: 369.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 1353/97 BONIFACIO ESPINOZA BELTRAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución, Xometla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 14.56 m con Antonia Onofre Corderas, al sur 15.00 m con Gloria Fuentes Onofre, al oriente 6.71 m con Av. Constitución, poniente 6.71 m con Antelmo Galindo Cáruenas. Superficie aproximada: 100.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 1073/97 ELENA MARTINEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de Los Alamos, San Sebastian Chimalpa, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 19.60 m con Felipe Noriega, al sur 19.60 m con Felipe Noriega, al oriente 10.40 m con Gloria Fragoso Guzmán, al poniente 10.40 m con Ascencio Najera. Superficie aproximada: 203.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 1726/97 MARIA DEL CARMEN HINOJOSA BEJARANO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio Tolteca Teapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 46.25 m con Gerardo Hinojosa Vergara, al sur 46.75 m con calle sin nombre, al oriente 18.00 m con Pablo Godínez Calderón, poniente 20.50 m con Guadalupe Hinojosa Vejarano. Superficie aproximada: 895.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 1724/97 MIGUEL ANGEI VICTORES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Aldama S/N, Barrio Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 12.80 m con calle de Aldama, al sur 9.45 m con J. Carmen Víctor Ramírez, al oriente 11.70 m con Guillermo Ambríz Víctor, al poniente 20.70 m con J. Carmen Víctor Ramírez. Superficie aproximada: 153.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de abril de 1997. El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S

Exp. 335/97 FELIPA NAVA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arenal, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte 18.00 y 201.00 m con Luis Hurtado, sur 143.00 m con Luis Hidalgo, oriente 33.80 y 25.00 m con camino vecinal, poniente 93.00 m con Adrian Vargas. Superficie aproximada en metros cuadrados: 13.763.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de abril de 1997. El C. Registrador de la Propiedad y de Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica.

1957-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 334/97, FELIPA NAVA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arenal, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec,

distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 86.00 y 74.00 m con Bernabé Cortés y Carlos Hurtado, sur: 114.50 y 155.00 m con Gerardo Hurtado y Agustín Gil, oriente: 172.00 m con Arroyo El Arenal, poniente: 8.90 y 24.00 y 92.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: en metros cuadrados: 31.879.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 322/97. PABLO DE LA LUZ MONTES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, Villa Cuauhtémoc, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 86.60 y 80.00 m con Guadalupe Gómez, sur: 167.00 m con herederos de José Cortazar, oriente: 37.00 m con Raymundo González, poniente: 23.30 y 29.00 m con Camino Arenal. Superficie aproximada: en metros cuadrados: 4.978.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 321/97. PABLO DE LA LUZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, Villa Cuauhtémoc, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 132.85 m con Wenceslao M. Flores, sur: 129.00 m con Gonzalo M. Flores, oriente: 36.15 m con camino que conduce al pozo San Pedro, poniente: 38.05 m con Marciano Galicia y heredero de Margarito de Jesús. Superficie aproximada: en metros cuadrados: 4.857.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.
1957.-29 abril 6 y 9 mayo.

Exp. 325/97. PABLO DE LA LUZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero, Esq. Emiliano Zapata, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 42.60 con Paulino Portillo, sur: 42.60 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 21.60 m con calle Francisco I. Madero, poniente: 21.60 m con Félix Uribe. Superficie aproximada: en metros cuadrados: 920.00.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.
1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 461/97, CAROLINA DIAZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No 2, Col. Cinco de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.65 m con José Romero Popoca; sur: 16.65 m con Ignacio García; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con José Romero Popoca. Superficie aproximada de 116.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica
1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 460/97. ARTURO VARGAS GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 14.20 m con Elena Mejía Hernández; sur: 25.77 m con calle Herminio Salgado; oriente: 14.47 m con Enrique López Romero; poniente: 19.57 m con Graciela Arizmendi y Angelina Díaz Arizmendi, Gloria Cruz y Arturo Flores. Superficie aproximada de 340.05 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
1957 -29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 416/97. ELEUTERIO RANGEL GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Trinidad, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.27 m con José Iliás Ceballos, sur: 14.40 m con Lucina; oriente: 11.00 m con Sra. Romana; poniente: 10.36 m con calle. Superficie aproximada de 126.34 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 402/97. MARIA BELEM GONZALEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Matamoros, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Privada de Matamoros; sur: 10.00 m con

Rafael Estrada Beltrán; oriente: 23.00 m con Otilia Acacio Bustos; poniente: 23.00 m con Iliana y Lorena Acacio Arzate. Superficie aproximada de 230.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp 258/97 YOLANDA LOPEZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Estancia, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 72.00, 43.00, 100.40, 78.10 y 86.00 m con Víctor Suárez Castañeda, Aristeo Castañeda y Magdalena Castañeda; sur: 214.00, 98.80 y 110.80 m con Enrique Plata Plata, León Plata y Ramiro Gutierrez; oriente: 232.80, 35.60, 115.80, 62.00, 50.70, 52.00, 18.70 m con Aristeo Castañeda, Melito C. Ramiro G. y León Plata; poniente: 168.60, 45.00, 18.00, 44.00 m con Víctor Suárez Castañeda y Sra. Julia Colin. Superficie aproximada de 10-56-06 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp 134/97 MARCELINA SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Dios Padre, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 81.00 m colinda con Cleofas Sánchez Moreno; sur: 37.50 m colinda con José Roldán; oriente: 73.50 m colinda con Víctor Arriaga; poniente: 133.00 m colinda con Cuauhtémoc Vilchis. Superficie aproximada de 10,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 192/1997, C. ERNESTO MURILLO CARDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 9.00 m con Agueo Rueda;

sur: 6.00 m con terreno vacante; oriente: 25.00 m con calle sin nombre; poniente: 25.00 m con Familia García Torales. Superficie aproximada de 187.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 218/1997, C. FORTUNATA ELVERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 238.00 m con Francisca Olvera Ledezma, sur: 3 líneas 127.00, 50.00 y 71.00 m con León Garfías Olvera; oriente: 71.00 m con Roberto Garfías R.; poniente: dos líneas 45.00 y 66.00 m con León Garfías Olvera. Superficie aproximada de 2-05-75.50 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo

Exp 219/1997, C. ELEUTERIO MIRANDA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 168.00 m con Trinidad Miranda; sur: 40.00 y 97.00 m con Elvira Sánchez Miranda y Alfonso Maldonado; oriente: 48.00 y 68.00 m con Ejido de Coscomate y Elvira Sanchez; poniente: 90.00 m con Ejido de Canalejas. Superficie aproximada de 15,707.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp 4343/97, HORACIO FLORES ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 36.10 m con camino; sur: 35.10 m con Mateo Sánchez, la Sra. Castilla y el Sr. Flores; oriente: 161.00 m con Félix Flores; poniente: 176.40 m con Hilaria Castilla y Francisco Flores. Superficie aproximada de 6,005.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957.-29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 4230/97. DARIO SANCHEZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 69.50 m con Fidel de la Cruz, sur 50.00 m con Darío Sánchez Rosales, otro sur 18.00 m con Fidel Cárdenas, oriente 68.50 m con Margarito Conde, poniente 66.50 m con Darío Sánchez Rosales. Superficie aproximada de 4 640.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 4455/97. RAMON ARRIETA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 141.30 m con Anastacia Ramírez y Amador Solares, sur 170.00 m con Ejido de Zoyatzingo, oriente 86.90 m con Terrenos de Zoyatzingo, poniente 93.40 m con Barranca-Línea Quebrada. Superficie aproximada de 13,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 3396/97. NORBERTO CRISTALINAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: fracción primera: al norte 26.70 m con Juan García, al sur 60.70 m con carretera, al oriente 107.40 m con Tomas Orozpe, al poniente 62.00 m con Catalina Yescas; fracción segunda: al norte 48.00 m con carretera, al sur 28.00 m con Abundio Marín, al poniente 33.40 m con Catalina Yescas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 4144/97. OLIVIA CASTRO ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 10.00 m con Alejandro Bernal Morales, sur 10.00 m con Daniel Bernal Morales, oriente 26.00 m con Gregorio Carrillo Castro, poniente 26.00 m con entrada privada de cinco metros y Margarita Castro Bernal. Superficie aproximada de 260 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 4136/97. C. BERNARDINO AGUILAR VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tla'amac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte 271.00 m con Barranca, sur 356.00 m con Barranca, oriente 192.00 m con camino, poniente 87.00 m con zanja. Superficie aproximada de 43 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 4228/97. MA DE LA LUZ SUAREZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte 21.50 m con Froylán Hernández López; sur 21.00 m con calle Alamos; oriente 13.70 m con Francisco Vargas Morales, poniente 13.80 m con calle del Bosque. Superficie aproximada de 298.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1957 -29 abril, 6 y 9 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 33/97. DOMINGA NUÑEZ DE VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de la Cofradía, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 273.80 m colinda con Alejandro y Tomás Vences Rojo, al sur 273.80 m colinda con Filemón Mendiola Campuzano, al oriente 80.00 m colinda con Peña Pobre, al poniente 506.43 m colinda con el C. Profr. J. Jesús Cardoso Velázquez. Superficie aproximada: 80,282.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1958 -29 abril, 6 y 9 mayo

Exp. 69/97. LIDIA FLORES MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 486.00 m colinda con el Fundo Legal, al sur

207.00 m colinda con el Sr. Adolfo Peña Flores, al oriente
422.00 m colinda con el Sr. Pedro Flores Morales al poniente
486.00 m colinda con la Sra. Rosa Flores Terán Superficie
aproximada: 157,311.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Suitepec, México, a 25 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

1958 -29 abril 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 28/97. INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA
REPRESENTADO POR L.A.E. JORGE GUADARRAMA
LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el
inmueble ubicado en calle Porfirio Diaz s/n esquina Allende,
municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo mide y
linda: al norte: 22.60 m con calle Porfirio Diaz, al sur en dos
lineas 15.05 con Mercado Municipal 7.55 m con Auditorio
Municipal, al oriente en dos lineas 17.25 y 10.60 m con
Auditorio Municipal, al poniente: 28.96 m con calle Allende
Superficie aproximada 603.14 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle
de Bravo México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

1958 -29 abril 6 y 9 mayo

Exp. 285/97. ROBERTO JIMÉNEZ CARMONA,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en San Miguel Xoltepec municipio de Donato Guerra,
distrito de Valle de Bravo mide y linda, al norte: 68.00 m linda
con un camino Real, al sur 68.00 m con una Barranca, al
oriente: 34.00 m con una Barranca, al poniente 47.00 m con
una Barranca. Superficie aproximada 2,754.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Valle de Bravo, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador,
Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

1958 -29 abril 6 y 9 mayo

Exp. 291/97. MARTIN ESTRADA URBINA, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Agustín de las Palmas, municipio de Donato Guerra, distrito de
Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 109.80 m con Isidro
Bastida Lopez, al sur: 115.00 m con Lorenzo Quintero, al
oriente: 71.00 m con Martín Estrada Urbina Leodegario Estrada
y Pablo Alvarez, al poniente: 94.70 m con Canal de Riego,
Superficie aproximada: 9,312.34 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Valle de Bravo, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador,
Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica

1958 -29 abril 6 y 9 mayo.

Exp. 292/97. MARTIN ESTRADA URBINA, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el
pueblo de San Agustín, municipio de Donato Guerra, distrito de
Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 56.43 m con Terreno de
Alejandro Urbina, al sur 90.00 m con Terreno de Felipe Marin,
al oriente, 54.52 m con Sebastián Rodríguez, al poniente:
132.92 m con Terreno de Nicolás Estrada Superficie
aproximada 6,861.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Valle de Bravo, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador,
Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1958 -29 abril 6 y 9 mayo.

Exp. 248/97. SOCORRO SANCHEZ MARTINEZ,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en La Comunidad de Atezquelites, municipio de Valle
de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte:
1,610.00 m con Miguel de Paz Lujano, al sur: 1,610.00 m con
Encarnación Reyes, al oriente: 60.00 m con Ejido Mesa de
Dolores al poniente 60.00 m con San Mateo de los Ranchos y
Anexas. Superficie aproximada: 96,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Valle de Bravo, México, a 8 de abril de 1997.-C. Registrador,
Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1958 -29 abril 6 y 9 mayo.

Exp. 1097/96. CARLOS REBOLLAR RODRIGUEZ,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en el Higo de la Comunidad de el Zapote, municipio de
Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte:
448.41 m con Aureliano Pérez Urquiza, al sur: en 3 lineas 86.91
m Esteban Pérez Barrientos, 216.83 m Raúl Rivera Loza,
373.64 m Federico Pérez Pérez, al oriente: 229.18 m con
Aureliano Pérez Urquiza, al poniente: 418.70 m con Teodilo
Juárez Superficie aproximada: 155,207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial
Auxiliar Oficio No. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández
Díaz.-Rúbrica.

1958 -29 abril 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

N.R.A 009554

Exp. 4511/97. C. RODOLFO JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, denominado "Pelaxtitla", mide y linda: al norte: 14.00 m con Gloria Jiménez Rueda, al sur: 14.00 m con Victoria Jiménez Rueda, al oriente: 12.00 m con Pascuala Flores, nuevo colindante Marcos Cortés, al poniente: 12.00 m con calle Veracruz. Superficie aproximada: 168.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1958.-29 abril. 6 y 9 mayo.

N.R. A 009683

Exp. 4942/97. C. DOMINGO ZARAGOZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Palmas", mide y linda: al norte: 10.00 m con Luis Vázquez Arellano al sur: 10.00 m con calle 12 de Diciembre, al oriente: 15.00 m con Tomás Cabrera, al poniente: 15.00 m con Fluviano Herrera Barragán. Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril. 6 y 9 mayo.

R.N. A 009640

Exp. 4512/97. C. PEDRO ORTIZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, Mz. 1404, Lt. 3, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.10 m con terreno Baldío, al sur: 09.90 m con calle Norte 6, al oriente: 18.94 m con Sagrario Julieta Ortiz, al poniente: 18.90 m con Valentin Hernández Verón. Superficie aproximada: 189.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril. 6 y 9 mayo.

N.R. A 009551

Exp. 4513/97. C. SANTOS CARDOSO ROJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, Mz. 1410, Lt. 11, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Rodolfo Vázquez Hernández, al sur: 10.00 m con calle Norte 5, al oriente: 18.90 m con Justino López Herrera, al poniente: 18.90 m con Agustín Trujillo Lozano. Superficie aproximada: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N C A-07004-S
N.R. A 009639

Exp. 4514/97. C. SAGRARIO JULIETA ORTIZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, Esq. calle poniente 17, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco mide y linda: al norte: 08.93 m con Terreno Baldío, al sur: 09.00 m con calle Norte 6, al oriente: 19.00 m con calle Poniente 17, al poniente: 18.94 m con Pedro Ortiz Mendoza. Superficie aproximada: 169.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1958.-29 abril, 6 y 9 mayo

N.R. A 009688

Exp. 4935/97. C. FRANCISCA FERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, en la colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5, al sur: 10.00 m con Bertha Téllez, al oriente: 19.00 m con Julieta Padermo Castañeda, al poniente: 19.00 m con Ana María Téllez y Arturo Rodríguez. Superficie aproximada: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N C A-07012-S
N.R. A 009655

Exp. 4936/97. C. FERNANDO ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Mz. 02, Lt. 20, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco

Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 08.20 m con calle Temoaya, al sur: 08.20 m con Propiedad Privada, al oriente: 15.05 m con lote No. 19, al poniente: 22.75 m con lote No. 21. Superficie aproximada: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N.C. A-07011-S
N.R. A 009654

Exp. 4937/97. C. FERNANDO ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Lt. 19, Mz. 02, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 07.90 m con calle Temoaya, al sur: 07.90 m con Propiedad Privada, al oriente: 15.35 m con lote 18, al poniente: 15.05 m con lote 20. Superficie aproximada: 120.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N.C. A-07008-S
N.R. A 009651

Exp. 4938/97. C. NORBERTO ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Lt. 20, Mz. 01, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 07.00 m con Propiedad Privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote No. 19, al poniente: 18.00 m con lote No. 21. Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo

N.C. A-07009-S
N.R. A 009652

Exp. 4939/97. C. NORBERTO ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Mz. 01, Lt. 22, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 07.00 m con Propiedad Privada, al sur:

07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote No. 21, al poniente: 18.00 m con lote No. 23. Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N.C. A-07010-S
N.R. A 009653

Exp. 4940/97. C. NORBERTO ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Mz. 01, Lt. 19, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda: al norte: 07.00 m con Propiedad Privada, al sur: 07.00 m con calle Temoaya, al oriente: 18.00 m con lote No. 18, al poniente: 18.00 m con lote No. 20. Superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

N.C. A-0
N.R. A 009549

Exp. 4941/97. C. ANGELICA BAZAN DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Lt. 21, Mz. 02, Col. Santa Catarina en el poblado de Tlalpizahuac, predio denominado "Temoaya", municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.45 m con Propiedad Privada, al sur: 08.35 m con calle Temoaya, al oriente: 17.55 m con lote 20, al poniente: 40.10 m con lote 23. Superficie aproximada: 407.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1958.-29 abril, 6 y 9 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Expediente 287/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Jesus Urueta", ubicado en domicilio conocido Mesa de Bañi, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México mide y linda: Norte: 50.00 mts. con José Zaldivar Alvarez, Sur: 80.00 mts. con Criaco de la Cruz, Oriente: 22.00 mts. con Criaco de la Cruz, Poniente: 77.00 mts. con campo deportivo, con una superficie aproximada de: 3,850.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- El Oro, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 286/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "18 de Marzo", ubicado en Privada José Ma. Morelos s/n, Colonia Felipe Ureña, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: Norte: 13.70 mts. con calle 5 de Mayo; Sur: 8.00 mts. con Av José Ma. Morelos; Oriente: 50.70 mts. con calle 21 de Marzo, Poniente: en 2 líneas: 18.90 mts. y 32.00 mts. con calle 2 de Marzo; con una superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Atlacomulco, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 285/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Silvestre Revueltas", ubicado en Hóndiga, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: Norte: 30.00 mts. con el terreno de la Escuela Primaria "Rosario Castellanos", Sur: 44.70 mts. con el terreno del C. Gerónimo Plata Martínez; Oriente: 14.00 mts. con el terreno del C. Gerónimo Plata Martínez; Poniente: 30.00 mts. con el terreno del C. Gerónimo Plata Martínez; con una superficie aproximada de: 821.7 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Acambay, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 284/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria T V No 387 "Ignacio Zaragoza" ubicado en La Magdalena Cruz Blanca, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México mide y linda: Norte: 16.20 mts. con campo de fut-bol, Sur: 26.10 mts. con calle; Oriente: 66.00 mts. con C. Benito Contreras; Poniente: 64.95 mts. con arroyo y calle; con una superficie aproximada de: 1,528.25 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascalcingo, México, a 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Expediente 216/1997. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria General "Lic. Andrés Molina Enriquez", ubicado en Km 1, carretera Jilotepec-Ixtlahuaca, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 236.20 mts. con Colonia Vista Hermosa, Sur: 225.60 mts. con Av Vicente Guerrero; Oriente: 103.00 mts. con calle Justo Sierra; Poniente: 130.60 mts. con Bodega Conasupo; con una superficie aproximada de: 30,156.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 217/1997. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria T V No 435 "Lic. Adolfo López Mateos", ubicado en La Cruz y Carrizal, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 45.80 mts. Escuela Primaria "Benito Juárez", Sur: 47.00 mts. con camino, Oriente: 23.00 mts. con C. Leopoldo Juárez C.; Poniente: 21.00 mts. con Escuela Primaria "Benito Juárez"; con una superficie aproximada de: 1,020.80 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 214/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Lic. Andrés Molina E.", ubicado en Primera Manzana de San Nicolás, Municipio de Timilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 39.80 mts. con C. Simón Sosa Molina. Sur: 40.00 mts. con C. Simón Sosa Molina. Oriente: 50.10 mts. con C. Simón Sosa Molina. Poniente: 50.00 mts. con C. Simón Sosa Molina; con una superficie aproximada de: 179.90 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 207/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria No. 609 "José Vasconcelos", ubicado en Xixhata, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 46.50 mts. con calle de acceso a la Escuela Primaria "Benito Juárez", Sur: 74.30 mts. con C. Agustín Blas y C. Pablo Blas. Oriente: 30.50 mts. con Escuela Primaria "Benito Juárez"; Poniente: 40.20 mts. con calle de acceso a iglesia del pueblo; con una superficie aproximada de: 1,842.20 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 206/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "César Vallejo" ubicado en Cofradía Grande, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 18.00 mts. con C. Marcelino Piña; Sur: 27.00 mts. con C. José Franco; Oriente: 100.00 mts. con C. Jacinto Monroy; Poniente: 100.00 mts. con la Escuela Primaria; con una superficie aproximada de: 2,250.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Aculco, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 204/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Telesecundaria No. 354 "Horacio Zúñiga", ubicado en Santa Ana Matlavat, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 40.00 mts. con carretera. Sur: 40.00 mts. con Delegación Municipal. Oriente: 62.50 mts. con Nemesio Ortiz; Poniente: 62.50 mts. con Escuela Primaria; con una superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Aculco, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 203/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Margarita Paz Paredes", ubicado en Agua Bendita, Municipio de Timilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 30.50 mts. con terreno del C. Elías Cuevas M., Sur: 6.00 mts. con camino. Oriente: 42.00 mts. con camino vecinal; Poniente: 42.00 mts. con terreno del C. Elías Cuevas M.; con una superficie aproximada de: 273.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Timilpan, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 202/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Preparatoria No. 39, ubicado en Timilpan, Municipio de Timilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 71.15 mts. con calle Juan Aldama; Sur: 71.15 mts. con prolongación Calle Melchor Ocampo; Oriente: 96.60 mts. con C. Juan Pérez Arzate; Poniente: 100.20 mts. con C. Ramón Flores y terreno del H Ayuntamiento; con una superficie aproximada de: 7,001.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Timilpan, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 205/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado

Secundaria T.V No. 356 "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicado en Santa María, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 120.00 mts. con C. Clemente Gabriel Lagunas; Sur: 120.00 mts. con camino vecinal; Oriente: 50.00 mts. con C. Susana García Vda de Lagunas; Poniente: 50.00 mts. con carretera Chapa de Mota-Jilotepec, con una superficie aproximada de: 6.000.000 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chapa de Mota, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867 -24. 29 abril y 6 mayo

Expediente 209/1997, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria T.V No. 248 "Forjadores de la Patria", ubicado en San Juan Tuxtepec, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 177.00 mts. con camino Nacional; Sur: 116.50 mts. con C. Juan Alberto; Oriente: 61.50 mts. con vereda vecinal; Poniente: 78.80 mts. con barranca, con una superficie aproximada de 7.879.13 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chapa de Mota, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867 -24. 29 abril y 6 mayo

Expediente 208/1997, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Rosaura Zapata", ubicado en Barrio Los Dominguez, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: Sur: 24.70 mts. con C. Rafael Torres Rentería; Oriente: 84.68 mts. con camino comunal; Poniente: 81.00 mts. con C. Rafael Torres Rentería; con una superficie aproximada de: 1.000.35 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Villa del Carbón, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867.-24. 29 abril y 6 mayo.

Expediente 201/1997 LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Nezahualcōyotl", ubicado en El Ocotál, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 20.50 mts. con camino vecinal; Sur: 21.50 mts. con

construcción de una delegación. Oriente: 50.50 mts. con el C. Jesús Vargas Rueda; Poniente: 50.50 mts. con acceso privado; con una superficie aproximada de 1.060.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Villa del Carbón, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867.-24. 29 abril y 6 mayo

Expediente 210/1997 LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Telesecundaria "Lic Adolfo Ruiz Cortines", ubicado en Domicilio conocido, San Francisco Acazuchitlaltongo, Municipio de Polotitlán, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 80.00 mts. con la Iglesia del lugar; Sur: 80.00 mts. con Narciso Padilla Herrera; Oriente: 25.00 mts. con camino Real; Poniente: 25.00 mts. con terreno de la comunidad, con una superficie aproximada de 6.000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Polotitlán, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867 -24. 29 abril y 6 mayo.

Expediente 211/1997, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "David Alfaro Siqueiros", ubicado en Buenavista, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 88.90 mts. con carretera Buenavista Canalejas; Sur: 42.30 mts. y 41.50 mts. con Cirilo Gabriel y Febronia Santiago; Oriente: 22.00 mts. y 20.00 mts. con Febronia Santiago y Escuela Primaria; Poniente: 41.50 mts. con C. Cirilo Gabriel; con una superficie aproximada de 2.660.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867 -24. 29 abril y 6 mayo

Expediente 212/1997, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Gral. Felipe B. Berrozabal", ubicado en San Miguel de la Victoria, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 40.00 mts. con C. Enrique Becerril

Alcántara: Sur: 40.00 mts. con C. Enrique Becerril Alcántara y C. Cruz Alcántara Huitrón; Oriente: 40.00 mts. con camino Poniente: 40.00 mts. con C. Enrique Becerril Alcántara. con una superficie aproximada de: 1,600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 213/1997 LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Ignacio Manuel Altamirano", ubicado en Loma Alta Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México mide y linda Norte: 30.00 mts. con Escuela Primaria; Sur: 30.00 mts. con C. Antonio Cruz, Oriente: 30.00 mts. con C. Cornelio Linares Almaraz, Poniente: 30.00 mts. con Delegación Municipal con una superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 215/1997, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Luis Moya", ubicado en Decandaje, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: Norte: 35.00 mts. con Escuela Primaria; Sur: 35.00 mts. con milpa, Oriente: 35.00 mts. con milpa; Poniente: 35.00 mts. con camino; con una superficie aproximada de: 1,125.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Expediente 1810/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Oficial No. 0552 "Narciso Bassols", ubicado en Av. de Las Flores s/n, Colonia Lomas de Altavista, Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 60.00 mts. en línea quebrada de: 15.00 mts. con lotes 1, 2, 3, 8, 9, 10 y 11 de la

manzana 2; Sur: 60.00 mts. con calle Orquidea, Oriente: 84.00 mts. con barranca; Poniente: 99.00 mts. con Av. de las Flores; con una superficie aproximada de: 5,490.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Los Reyes La Paz, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 1813/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Oficial No. 0516 "México", ubicado en Ciruelos Esq. Av. México s/n, Barrio Transportistas, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda Norte: 64.00 mts. con la misma área, Sur: 64.00 mts. con calle Ciruelos; Oriente: 94.00 mts. con área de Servicios Públicos; Poniente: 94.00 mts. con Av. México, con una superficie aproximada de: 6,016.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chimalhuacán, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 1814/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Oficial No. 0584 "Sebastián Lerdo de Tejada", ubicado en Zafiro y Rayito de Luna, Barrio Transportistas, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda, Norte: 56.48 mts. con calle Zafiro; Sur: 56.48 mts. con área de donación; Oriente: 123.93 mts. con calle Rayito de Luna; Poniente: 123.93 mts. con área de donación (Preescolar), con una superficie aproximada de: 7,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chimalhuacán, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 1815/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Oficial No. 0534 "Tepochcalli" (Unidad Pedagógica) y Primaria No. 2147 mismo nombre, Jardín de Niños No. 1486, ubicado en Ameyalco s/n, Barrio Labradores, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 107.17 mts. con calle

Izacanac, Sur: 103 17 mts con calle Ameyalco; Oriente: 70.50 mts con calle sin nombre y 28.00 mts. con calle Pachtlí Poniente 93.40 mts con misma área de donación y C.B.T.I.S. No 70; con una superficie aproximada de: 10.042 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chimalhuacán, México, a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica

1867 -24 29 abril y 6 mayo

Expediente 1816/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Centro de Justicia, ubicado en Carretera a Chimalhuacán, Barrio de Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México mide y linda Norte 41.50 mts. con propiedad privada, Sur: 40.00 mts con Av. Nezahualcóyotl, Oriente 51.00 mts con Privada Paraíso; Poniente: 51.35 mts. con propiedad privada, con una superficie aproximada de 2.040 00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chimalhuacán, México, a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica

1867 -24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 1811/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Educación Especial Centro de Atención Psicopedagógica No 7, ubicado en Domicilio conocido, Santa María Coatlan Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 40.61 mts. con Arroyo; Sur: 40.61 mts. con Telesecundaria (calle sin nombre); Oriente: 51.60 mts. con calle sin nombre. Poniente: 51.60 mts. con Preescolar; con una superficie aproximada de: 2,095.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Teotihuacán, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica.

1867 -24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 1812/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Primaria "Felipe Angeles", ubicado en Amapola s/n, Santa Rosa, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 86.60 mts. con la C. Flor de Liz; Sur: 96.60 mts. con la C. Amapola; Oriente: 43.80 mts con ampliación Sta. Rosa; Poniente: 45.20 mts. con Av. Las Flores; con una superficie aproximada de: 4,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chicoloapan, México a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 1817/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Lázaro Cárdenas", ubicado en San Jerónimo Amanalco Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, México, mide y linda Norte: 34.40 mts con C. Juan Arias Pérez, Sur: 17.80 mts con camino principal; Oriente: 68.20 mts con C. Juan Velázquez García; Poniente: 54.80 mts con C. Andrés Arias Aveleyra, con una superficie aproximada de: 1,654 283 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de abril de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica

1867, 24 29 abril y 6 mayo

Expediente 1818/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Secundaria No 0560 "Leyes de Reforma", ubicado en Flor de San José s/n, Colonia Santa Rosa, Municipio de Chicoloapan, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 54.50 mts con calle Flor de San José; Sur: 22.15 mts. con calle Maravillas; Oriente: 55.80 mts. con Casas Habitación; Poniente: 86.90 mts. con terrenos baldíos; con una superficie aproximada de 4,406 20 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica.

1867 -24, 29 abril y 6 mayo

Expediente 1819/97, LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Primaria "2 de Octubre", ubicado en Calle Cd. Mendoza s/n, colonia 17 de Marzo, San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda: Norte: 46.00 mts. con la calle Mujeres Ilustres; Sur: 54.00 mts con el Jardín de Niños; Oriente: 50.30 mts. con calle Cd. Mendoza; Poniente: 52.50 mts. con la calle Toluca; con una superficie aproximada de: 2,570.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan
Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Expediente 349/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Escuela Primaria "General Vicente Guerrero", ubicado en Cinco Caminos, Municipio de Ocuilán, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 125.60 mts. con C. Librado Ferreyra; Sur: 100.00 y 32.00 mts. con C. Leovigildo, C. Juan G. y C. Adolfo Camacho; Oriente: 20.00 mts. y 18.00 mts. con la Av. Galeana Poniente: 35.00 mts. con C. Francisco Patiño; con una superficie aproximada de: 5.076 20 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 348/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble denominado Secundaria No. 412 "Alfredo del Mazo", ubicado en San Alejo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 34.17 mts. con cancha de basquet-bol; Sur: 37.65 mts. con propiedad de la colonia; Oriente: 26.77 mts. con calle de Oyamel; Poniente: 43.05 mts. con C. Jesús Domínguez Zariñana, con una superficie aproximada de: 1,252 62 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 347/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria General No. 309 "Victor Hugo", ubicado en Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 57.00 mts. con Escuela Primaria "Dr. Gustavo Baz"; Sur: 66.00 mts. con Jorge Gómez Figueroa y Guillermo Fuentes P.; Oriente: 63.00 mts. con tanque de almacenamiento de agua de riego; Poniente: 54.00 mts. con C. David Gómez Figueroa; con una superficie aproximada de: 3,505 00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic.
José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 346/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "León Felipe", ubicado en Loma de Acuitlapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda, Norte: 16.50 mts. con C. Roberto Millán Márquez; Sur: 16.50 mts. con la calle; Oriente: 28.00 mts. con C. Anita Muñoz Nieto; Poniente: 28.00 mts. con C. Roberto Millán Márquez; con una superficie aproximada de: 462 00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 345/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado Escuela Primaria "Sor Juana Inés de La Cruz", ubicado en Alta de Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda, Norte: 200.00 mts. con el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz"; Sur: 200.00 mts. con C. Ervigil Villegas; oriente: 24.00 mts. con el Río Tinoco; Poniente: 24.00 mts. con camino vecinal, con una superficie aproximada de: 4,800.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 344/97. LIC LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Escuela Primaria "Gustavo Díaz Ordaz", ubicado en El Zapote, Municipio de Tonatico, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 34.75 mts. con calle principal; Sur: 34.75 mts. con C. Manuel Ayala Vázquez; Oriente: 37.00 mts. con calle s/n; Poniente: 37.00 mts. con Esteban Ayala Vázquez, con una superficie aproximada de: 1,289 00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 343/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Ramón Campoamor", ubicado en Potrero Nuevo, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 50.00 mts. con C. Manuel Nava Guadarrama; Sur: 50.00 mts. con C. Ignacio Morales Becerra; Oriente: 30.00 mts. con C. Manuel Nava Guadarrama; Poniente: 30.00 mts. con calle pública; con una superficie aproximada de: 1,500.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 342/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Vasco Núñez de Balboa", ubicado en Baja de Laja Azul, Municipio de Coatepec Hannas, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 30.00 mts. con Escuela Primaria; Sur: 30.00 mts. con propiedad del C. Norberto Muñoz; Oriente: 30.00 mts. con Escuela Primaria, Poniente: 30.00 mts. con propiedad del C. Norberto Muñoz; con una superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

Expediente 341/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez", ubicado en Colonia El Progreso, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: Norte: 40.80 mts. con C. Antonio Arizmendi Ayala; Sur: 40.45 mts. con C. Faustino Castañeda y Nazareo Acosta A.; Oriente: en dos líneas: 11.25 y 20.10 mts. ambos con Arroyo; Poniente: 25.00 mts. con calle Prolongación Obregón; con una superficie aproximada de: 1,144.47 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1867.-24, 29 abril y 6 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 334/96, C. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle principal sin nombre, San Antonio Yondeje, en el municipio de Timilpan, mide y linda: al norte: 21.80 m en dos líneas de 18.30 y 3.50 m y linda con propiedad del Sr. Leocadio Caballero Jiménez, al sur: 21.80 m y linda con la antigua Escuela Primaria "Benito Juárez", al oriente: 12.50 m y linda con la calle principal sin nombre, al poniente: 12.50 m en dos líneas de 9.00 y 3.50 m y linda con propiedad del Sr. Leocadio Caballero Jiménez. Superficie aproximada: 241.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 218/97, C. URBANO RAFAEL ALCANTARA HERNANDEZ Y/O FRANCISCO ALCANTARA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la colonia Vista Hermosa municipio de Jilotepec, mide y linda: al norte: en cuatro líneas de 14.80, 90.00, 3.30 y 4.15 m y linda con carretera a Canalejas, al sur: 20.80 m y linda con Bodega, al oriente: en cuatro líneas de 9.65, 200.00, 40.00 y 6.90 m y linda con el Sr. Angel Hernández Tapia, al poniente: 19.25 m y linda con el Sr. Jorge Franco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 15 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2011/97, C. ADELA TORRES CERDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16, lote 7, manzana s/n, colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Gabino Luis Nequiz B., al sur: 15.00 m con Gabino Luis Nequiz B., al oriente: 10.00 m con calle 16, al poniente: 10.00 m con Gabino Luis Nequiz B. Superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 2012/97, JUAN ROSALINO CONTRERAS ESPINOZA Y TEODORA TELLO GUERRERO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercera cerrada Cinco de Mayo predio Las Salinas, Santa María

Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda al norte 8 60 m con calle actualmente Tercera cerrada Cinco de Mayo, al sur 8 60 m con lote 5, al oriente 11 95 m con lote 2 al poniente 11 95 m con lote 4 Superficie aproximada 102 77 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco de Mora, México, a 14 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1868 -24, 29 abril y 6 mayo

Exp 2013/97 LICS ARTEMIO CORTES SANDOVAL Y BLANCA ELENA FLORES DE C. promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tercera cerrada 5 de Mayo predio Las Salinas Barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda al norte 7 20 m con calle actualmente Tercera cerrada Cinco de Mayo, al sur 7 00 m con lote 6 al oriente 20 00 m con lote 1, al poniente 20 00 m con lote 3 y 5 y con un Ancon de 7 35 m cuadrados al sur Superficie aproximada 148 75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco de Mora, México, a 14 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo

Exp 1794/97 CANDELARIA JIMENEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lomas de Atlapac, manzana s/n, lote 57 predio denominado Tepetlapa, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 15 00 m con lote 56, al sur 15 00 m con lote 58, al oriente 08 00 m con calle Cuatro al poniente 08 00 m con lote 43 Superficie aproximada de 120 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1798/97 C EDITH ESCALONA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col Carlos Hank González manzana 01 lote s/n predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 26 00 m con lote 9, al sur 26 00 m con calle, al oriente 15 90 m con calle al poniente 13 00 m con calle Superficie aproximada de 375 70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo

Exp 1795/97, C. IGNACIO ROMAN SEVERIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col La Magdalena Atlapac manzana s/n, lote 08 predio Clateltitla, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco mide y linda al norte 14 00 m con Alejandro González Loaiza, al sur 14 00 m con calle de Degollado al oriente 15 00 m con cerrada al poniente 15 00 m con Emiliana Lopez Superficie aproximada de 210 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo.

Exp 1797/97, SALVADOR SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Col. Lomas de Atlapac predio Tepetlapa manzana 02, lote 26, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 15 16 m con lote 27 al sur 15 03 m con lote 25, al oriente 08 00 m con lote 41, al poniente 08 00 m con calle 2 Superficie aproximada de 120 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo.

Exp 1796/97, ROMAN GONZALEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlapac predio Xalpa manzana s/n, lote s/n, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte 19 22 m con Silvia Fernández Monroy, al sur 28 65 m con camino Viejo a San Vicente, al oriente 02 95 m con camino Viejo a San Vicente al poniente 24 20 m con calle Ricardo Flores Magón Superficie aproximada de 248 72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 8 de abril de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1868 -24, 29 abril y 6 mayo.

Exp 1445/97, CUTBERTO ALTAMIRANO MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito del mismo Edo de México, un inmueble denominado "Zacualco", mide y linda al norte 98 07 m con Pedro Altamirano Susano y 27 10 m con Gonzalo Altamirano, al sur 28 05 m con Cutberto Altamirano Monroy y 58 52 m con Pedro Altamirano Susano, al oriente 15 50 m con Gonzalo Altamirano, al sureste 52 80 m con callejón del Naranjo, al poniente 16 70 m con calle Nacional y 30 98 m con Joaquin Altamirano Superficie aproximada de 4,159.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1446/97. CUTBERTO ALTAMIRANO MONROY, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de San Salvador Atenco, distrito del mismo Edo de México, un inmueble denominado "Zacualco", mide y linda: al norte: 28.00 m con Cutberto Altamirano Monroy, al sur: 26.00 m con Joaquín Altamirano Monroy, al oriente: 17.62 m con Cutberto Altamirano Monroy, al poniente: 17.25 m con calle Nacional. Superficie aproximada de: 470.93 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1808/97. C. MARIA CANDIDA LOAIZA CORTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Primera Demarcación barrio El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco Estado de México, predio denominado "La Mora", mide y linda: al norte: 23.30 m linda con Callejón, al sur: 23.30 m linda con Víctor Loaiza Cortés actualmente Teresa Velázquez Molina, al oriente: 11.85 m linda con Lilia Islas Hernández actualmente Teresa Velázquez de Valdez, al poniente: 11.75 m linda con calle Ocoyococ. Superficie aproximada de: 276.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1807/97, C. JOSE JULIAN CASTELLANOS MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "La Loma", mide y linda: al norte: 101.00 m linda con Guadalupe Navarrete de Munguía, al sur: 119.55 m linda con Pedro Espejel y Joaquina C., al oriente: 71.00 m linda con Vicente Muñoz Meraz, al poniente: 71.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 7,829.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 7 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1809/97. C. ADRIANA CONCEPCION INOCENCIA VERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Barrio El Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio

denominado "Texcalalto", mide y linda: al norte: 56.00 m linda con Cleofas Espejel Cortez, al sur: 77.00 m linda con Eva Varela Martínez, al oriente: 31.00 m linda con Barranca y camino, al poniente: 21.80 m linda con calle. Superficie aproximada de: 1,449.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1787/97. JUANA CISNEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, el predio denominado "Arenal", mide y linda: al norte: 20.00 m con J. Concepción Velázquez Romero, al sur: 20.00 m con Ma. Eugenia Rodríguez Flandes, al oriente: 20.00 m con calle San José, al poniente: 20.00 m con J. Concepción Velásquez Romero. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1786/97, CONCEPCION ROBLES ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, el inmueble denominado "Amanal", mide y linda: al norte: 22.55 m con Ricardo Alvarado Pedroza, 05.00 m con paso de Servidumbre, al sur: 27.55 m con Arcadia Delgado G., al oriente: 25.00 m con Petra Alvarado Delgado, al poniente: 25.00 m con Alicia Alvarado Delgado. Superficie aproximada de: 688.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1785/97, JOSE CONCEPCION ROBLES ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Panoaya, municipio de Texcoco, distrito del mismo Estado de México, el inmueble denominado "Amanal", mide y linda: al norte: 43.75 m con Guadalupe Hernández López, al sur: 41.48 m con Avenida del Trabajo, al oriente: 23.25 m con Avenida Juárez, al poniente: 27.50 m con Adolfo Ramos Aguilera y Alberto Dávila. Superficie aproximada de: 1,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic.
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1784/97, TOMAS DIODULFO MERAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Dieguito Xochimanca municipio de Texcoco, distrito del mismo Estado de México inmueble denominado "Jaguey", mide y linda: al norte 133.90 y 20.00 m con Alicia Rivera Morales, al sur 114.72 m con calle, al poniente, 10.00 m con Alicia Rivera Morales. Superficie aproximada de 6.623.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 9 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 1444/97, C. JOSE ANTONIO CORONA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barro de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Xacalco", mide y linda: al norte: 24.00 m con Rafael Castro Martínez, al sur 24.00 m con Juan Guillermo Castro Sarabia, al oriente 26.00 m con Ignacio Beteta, al poniente: 26.00 m con Ramón Castro Sarabia. Superficie aproximada de 624.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1868.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1443/97, GONZALO LUNA COYOTL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuanalan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte, 10.00 m con Servidumbre de Paso, al sur 10.00 m con Jose Rodríguez Peña, al oriente, 20.00 m con Armando Sánchez Paz, al poniente 20.00 m con Mateo Martínez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, Edo. México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1868.-24, 29 abril y 6 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2790/97, ELFEGO VELASCO LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc No. 118, Col. Azteca, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Filiberto Martínez

Padilla; sur 15.00 m con José Maya Ambrosio; oriente: 7.00 m con Manuela Colín, poniente: 7.00 m con David Colín. Superficie aproximada de 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, 17 de abril de 1997.-C. Auxiliar, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

1872.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 2784/97, ANTONIO SALGADO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Manzana municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 200.00 m con Juan Pichardo Esquivel y Santos González Robles; al sur: 260.00 m con Pedro Salgado Zarza; al oriente 320.00 m con Roberto Salgado Pérez; al poniente: 216.00 m con Elías Pichardo Esquivel. Con una superficie aproximada de 63.200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

1885.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 2783/97, HERMELINDO SALGADO ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis la Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 360.00 m con Roberto Salgado Pérez y Antonio Salgado Zarza; al sur: 410.00 m con Pedro Salgado Pérez, al oriente, 180.00 m con camino vecinal; al poniente: 120.00 m con Barranca. Con una superficie de aproximadamente 58.500.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, 15 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas

1886.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 2840/97, JOAQUIN HIDALGO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 11, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 4.50 y 4.10 m con Eusebio Hidalgo Fuertes y Andador; sur: 8.60 m con Jorge Garcés; oriente: 17.50 m con Vicente Fuertes; poniente: 17.50 m con Jorge Garcés. Superficie aproximada de 150.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, Auxiliar.-Rúbricas.

1883.-24, 29 abril y 6 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 167/97. FILEMON RAMOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 135.00 m linda con Canuto Méndez hoy Vicente Martínez; sur: 98.50 m con Nicolás Mendoza Suc. hoy Aida Ramos Benítez; oriente: 113.00 m linda con Teresa Mendoza hoy Antonio Benítez; poniente: 101.00 m linda con Nicolás Mendoza hoy Francisco Mendoza. Superficie aproximada de 12,492.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1878.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 754/97. MA DE LA LUZ MENDEZ DE SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Morelos s/n., Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 39.00 m con el Sr. José Álvarez; sur: 42.30 m linda con la propiedad restante del vendedor Sr. Alfonso Islas Granillo, oriente: 20.00 m linda con sucesión del Sr. Severo Urbina Acosta hoy Cerrada de Morelos; poniente: 20.00 m linda con el Sr. Miguel Méndez Predio denominado Contlala. Superficie aproximada de 780.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 16 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1878.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 756/97. FRANCISCO FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.90 m con Domitila Martínez, sur: 22.60 m linda con camino; oriente: 94.20 m linda con carril poniente: 105.20 m linda con Anastasio Flores. Predio denominado Teopantitla. Superficie aproximada de 2,093.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, 21 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

1881.-24, 29 abril y 6 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5900/96. JUAN HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, que

mide y linda: al norte: 21.17 m con Rosa San Martín, al sur: 20.95 m con calle; al oriente: 25.35 m con calle; al poniente: 27.60 m con Cruz Islas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, 18 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1873.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 1990/97. FELIX VALENTINO CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Juan lote 2, manzana 45 Z. III, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 250.00 m con Anselmo Valentino Cornejo; al sur: 250.00 m con Simón Valverde Castillo; al oriente: 40.00 m con Juan Valentino Cedillo; al poniente: 40.00 m con Calzada. Con una superficie de 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, 14 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

1873.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 2288. AMPARO YESCAS PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuescomac, del municipio de Atenco, del distrito de Texcoco, y mide: al norte: 6.50 m con German Yescas Pastrana, al sur: 5.80 m con Avenida Puebla, al oriente: 48.90 m con José Yescas Pastrana, al poniente: 48.90 m con Marcos Yescas P. Con una superficie de 300.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, 6 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1873.-24, 29 abril y 6 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 203/97. ROBERTO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 44.50 m colinda con el pueblo de Santa Cruz; sur: 92.00 m colinda con Prócoro Flores Hernández; oriente: 198.50 m colinda con Santos Macedo, Silvino Flores y Sofía Flores Barón; poniente: 153.30 m colinda con Germán Flores de la Cruz. Superficie aproximada de 24,010.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 202/97. PROCORO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la Ciénega, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 92.00 m colinda con Roberto Flores Hernández; sur: 105.00 m colinda con una barranca; oriente: 110.00 m colinda con Silvino y Agustín Flores Barón; poniente: 110.00 m colinda con Germán Flores de la Cruz. Superficie aproximada de 10 835.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 18 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1871.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 200/97. GLORIA REYNA SALAZAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón s/n., municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: en dos líneas una de 15.91 m colinda con terreno de Teresa Gorostieta y otra de 12.50 m colinda con Emilio Gorostieta; sur: 9.12 m colinda con la calle de su ubicación Alvaro Obregón; oriente: en tres líneas una de 11.70 m, otra de 9.00 m colindando ambas partes con Honoret Izquierdo y la última 11.50 m colinda con Elías Izquierdo; poniente: en dos líneas una de 11.60 m y otra de 32.00 m ambas colindan con el resto de la propiedad del vendedor. Superficie aproximada de 552.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 201/97. MA DEL PILAR SALAZAR CRUZ DE ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón s/n., municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: 7.70 m colinda con Emilio Gorostieta; sur: 9.12 m colinda con calle de su ubicación; oriente: en dos líneas, una 11.70 m, otra de 32.00 m colinda con Gloria Reyna Salazar Cruz; poniente: en cuatro líneas, una de 6.00 m, otra 5.50 m, otra 24.35 m y la última 17.36 m colinda con Jaime Córdoba. Superficie aproximada de 611.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 17 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 194/97. AGUSTINA PEÑA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Coquillo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 715.00 m colinda con Rafael Peña; sur: 780.00 m colinda con Jobo Peña Muñoz; oriente: 835.00 m colinda con Sábás Peña Jovo; poniente: 780.00 m colinda con Silvestre Sostenes. Superficie aproximada de 637.243 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 193/97. FELIPE NAVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 86.00 m colinda con Juan Nava; sur: 77.00 m colinda con Alejandro Nava; oriente: 41.00 m colinda con Gonzalo Araujo; poniente: 50.00 m colinda con Juan Juárez. Superficie aproximada de 3,708.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

1871.-24, 29 abril y 6 mayo

Exp. 192/97. FELIPE NAVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Planes, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 180.00 m colinda con Carretera; sur: 80.00 m colinda con Sr. Hugo Domínguez Domínguez; oriente: 180.00 m colinda con Hugo Domínguez Domínguez; poniente: 94.00 m colinda con Leopoldo Cruz. Superficie aproximada de 17,030.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 11 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 196/97. LUCIO SORIANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de Flores, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 1,069.51 m colinda con Cointo Soriano Cruz; sur: 1,216.24 m colinda con Aurelio Cardoso y Adolfo Flores Peña; oriente: 311.05 m colinda con Refugio Flores-Estrada; poniente: 761.47 m colinda con Trinidad Mendiola, Jacinto Soriano y Cipriano Pantaleón. Superficie aproximada de 612,880.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 195/97. IGNACIO ARELLANO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Topilar, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 590.00 m lineales colinda con Bartolo Hipólito Zagal; sur: 540.00 m lineales colinda con Ma. Concepción Gutiérrez de Mendiola; oriente: 756.00 m lineales

colinda con Río Topilar, poniente: 798.00 m lineales colinda con Ma. Concepción Gutierrez y Paula Basilio Superficie aproximada de 439,005.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 14 de abril de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871 -24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 157/97. MOISES HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 281.00 m colinda con Carmen Esquivel; sur: 306.00 m colinda con Epifanio Esquivel; oriente: 107.00 m colinda con Manuel Juárez, poniente: 203.00 m colinda con un Arroyo Superficie aproximada de 45.492.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871.-24, 29 abril y 6 mayo.

Exp. 158/97. ROMAN LOPEZ CORRALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Santa Lucia, pueblo de Tezicapan, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 700.00 m colinda con Antero Juárez y Eloy Brito; sur: 700.00 m colinda con Abdón Bustos; oriente: 235.00 m colinda con Leopoldo Sámano y Abdón Bustos; poniente: 124.00 m colinda con Angel Damián. Superficie aproximada de 12-56-50 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1871 -24, 29 abril y 6 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

En la ciudad de Chalco, Mexico, el día cuatro del mes de abril del año de mil novecientos noventa y siete, el señor PRIMITIVO VIDAL JIMENEZ, por escritura número treinta mil ochocientos noventa, continuo el juicio sucesorio intestamentario a bienes de FELIPE CESAREO VIDAL DE LA ROSA, también aceptó el cargo de albacea el señor PRIMITIVO VIDAL JIMENEZ, con la obligación del fiel desempeño.

Publiquese en dos ocasiones de siete en siete días en el periódico oficial del Estado de México, y en uno de mayor circulación en la Republica Mexicana

ATENTAMENTE

Lic. Roberto Mendoza Nava.-Rúbrica.
(MENR-510513-K59).

1856.-23 abril y 6 mayo.

**PANIFICADORA INDAUCHO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL POR LIQUIDACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1996.**

(Cifras en pesos)

Activo	
Circularante.	
Caja	1012
Suma del activo	<u>1012</u>
Pasivo	
Capital	
Capital Social	1012
Suma del pasivo y capital	<u>1012</u>

México, D.F. a 19 de febrero de 1997.

JAIME ALBARRAN LOPEZ.

Liquidador
(Rúbrica)

514-A1.-28 abril, 6 y 12 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 35,944, volumen 708, de fecha 25 de marzo de 1997, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL PAREDES ESTEVES, compareciendo la señora FELISA ROCHA VAZQUEZ, en su carácter de Unica y Universal Heredera y Albacea, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 10 DE TLALNEPANTLA, MEX.

2059.-6 y 15 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura 35,937, volumen 707, del 19 de marzo de 1997, se radicó ante mi la Sucesión Testamentaria del señor VENTURA CHAVEZ RAMIREZ, compareciendo el señor FILIBERTO JAVIER CHAVEZ VARGAS, en su carácter de Albacea, aceptando dicho cargo y manifestando que formulará el inventario de los bienes, herencia instituida en su favor.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.-Rúbrica.
NOTARIO No. 10 DE TLALNEPANTLA, MEX.

2060.-6 y 15 mayo.

AUTOBUSES CUAUTITLAN IZCALLI Y ANEXAS, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO

C. SOCIOS DE ESTA EMPRESA:

Por medio del presente comunicamos a Usted que el día 13 del mes de mayo, se llevará a cabo una Asamblea Ordinaria en el domicilio social de la Empresa, bajo el siguiente Orden del Día:

Lista de Asistencia.
Nombramiento del Presidente de Debates.
Lectura del Acta anterior.
Entrega de Cortes de Caja de Oct., Nov., Diciembre, Ene., Feb., Mzo. y Abril.
Cambio de Directiva.
Informe de la Directiva.
Asuntos Generales.

Se les recuerda que de no asistir, se da por aceptado lo que se acuerde en la misma, así como también se hará acreedor a la sanción que ahí mismo se acuerde.

ATENTAMENTE.

C.E. OSVALDO SANCHEZ CRUZ.-Rúbrica.
C. MAURILIO ROMO MARQUEZ.-Rúbrica.
C. MANUEL PEZA RODRIGUEZ.-Rúbrica.
C. JOSE ZALDIVAR MENDEZ.-Rúbrica.
C. PEDRO MENDOZA MONROY.-Rúbrica.
C. GERARDO AGUIRRE ROMO.-Rúbrica.
C. JAVIER ROSAS FRAGOSO.-Rúbrica.

533-A1.-6 mayo.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO NUMERO 9

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 51/97.

C. MERCEDES SANCHEZ.

En el expediente 51/97, que se ventila en este Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 9, se dictó auto con fecha once de febrero de mil novecientos noventa y siete, en virtud del cual se tiene por admitida demanda sobre reconocimientos de derechos agrarios por sucesión, promovida por MARGARITA ALVARADO CAMPOS, del poblado de SAN MATEO OTZACATIPAN, Municipio de TOLUCA, Estado de México; estableciéndose que existe presunto interés de persona registrada como sucesora, y dado que no existen antecedentes que haya sido emplazada al procedimiento, se instruyó en audiencia de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y siete, programar la continuación para el día veinte de mayo del presente año a las catorce horas, a efecto de llamar al procedimiento a la C. MERCEDES SANCHEZ. En consecuencia y con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor, notifíquese el proveído que en sus puntos conducentes señala:

"En consecuencia se acuerda diferir la presente para celebrarse el día veinte de mayo próximo a las catorce horas, debiéndose emplazar al juicio que nos ocupa a la C. MERCEDES SANCHEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal a más tardar en la fecha señalada a manifestar lo que a su derecho convenga, para lo cual deberá atenderse lo establecido en el artículo 173 de la Ley Agraria, debiendo publicarse el proveído correspondiente por dos veces dentro del plazo de diez días en uno de los Diarios locales de mayor circulación y en la Gaceta del Estado; para los mismos efectos publíquese en los Estrados de este Tribunal, en el acto la promovente se da por notificada de las determinaciones anteriores, se levanta la presente a las catorce horas ante la presencia del C. LICENCIADO DAVID DE LA FUENTE IBARRA, MAGISTRADO DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO NUMERO 9, quien actúa con SECRETARIO DE ACUERDOS, que da fe".

Haciéndole saber el presente proveído, por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en la región que se encuentran ubicados en los inmuebles el Herald de Toluca, en el Periódico Oficial del Estado, en las oficinas de la Presidencia Municipal de Toluca, Estado de México y en los Estrados del Tribunal Unitario Agrario, Distrito Número 9, sito en las calles de José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera de esta ciudad de Toluca, México; se previene a la notificada que al comparecer, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en los Estrados de este Tribunal, en consecuencia se le notifica el proveído de fecha catorce de abril de mil novecientos noventa y siete, para los efectos legales antes expuestos.-Doy fe.-Toluca, Estado de México, a veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Salvador Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2068.-6 y 13 mayo.